

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 84 SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE MARZO 2015.

Siendo las 11,27 horas el Presidente, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo con la invocación a Dios da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Luis Gatica Polanco, Rolando Silva Fuentes y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejal Sr. Vergara quien se encuentra participando del Seminario Latinoamericano de Municipalidades por la Asociación de Municipalidades de Chile, los días 24, 25 y 26 de marzo en la ciudad de Santiago.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador (S) Francisco Jeldes; **Finanzas (S)** Patricia Lucarelli García; **Secpla (S)** Brenda Leiva Aranda; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Patentes Comerciales** Beatriz Verdejo Peña y **Daem-** Profesional Karen Plaza.

Tabla: 1) Correspondencia; 2) Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, tema Proyecto de Ampliación Ruta F-30E; 3) Solicitud de Comodato Terreno Comité de Agua Potable Rural Santa Rosa de Colmo; 4) Informe de Comisiones; 5) Petición Club de Voleibol Playa El Trauco; 6) Cuenta del Alcalde y 7) Varios.

I.- CORRESPONDENCIA.

1.1.- Alberdi Consultores de febrero de 2015; Seminario denominado Lobby & Ley de Municipalidades a realizarse los días 26 y 27 de marzo de 2015 en Hotel Marina del Rey en Viña del Mar.

1.2.- Alcalde y Concejo Municipal de San Carlos y Juan Alcavaga del Campo, Presidente de la Asociaicon de Municipios Turísticos de Febrero de 2015; Invitan al XXI Congreso de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile a efectuarse los días 21 al 26 de abril de 2015 en la ciudad de San Carlos.

1.3.- Maria Paredes Sepulveda de fecha 18.03.2015; Solicita apoyo para continuar trabajando en su kiosco ubicado en el Pasaje Sordini.

1.4.- Fundación Arturo López Perez de marzo de 2015; Fundación dedicada a la lucha contra el cáncer, solicitud de subvención municipal, año 2015.-

1.5.- Solicitud de Esteban Fernández Vasquez; Petición de apoyo para la práctica del deporte Rodeo Nacional para la compra de los aperos del caballo.

1.6.- Asociacion Regional de Municipalidades Región de Valparaiso; Jornada en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaiso con el objeto de reunir información de las comunas acerca de la Desmunicipalización de la Educación el día 26.03.2015, a contar de las 10,00 horas AM.

Sr. Alcalde; Están todos invitados, incluso voy a cambiar mi agenda, de hecho voy a asistir porque tiene que ver con todo lo que es la subvención de los colegios municipalizados a través de la Asociación de Municipalidades. Es una reunión que se acordó a través de la Asociación Regional de Valparaíso.

Si algún concejal quiere asistir lo puede hacer, queda abierta la invitación, por tanto se requiere del pronunciamiento del Concejo Municipal.

Todos votan con aprobar la asistencia de quienes quieran asistir, incluso el Alcalde, en consecuencia, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la participación de los Concejales que quieran participar de la reunión convocada por la Asociación Regional de Valparaíso de Municipalidades para el día 26 de marzo de 2015.

Maria Paredes Sepulveda

Sr. Aguayo; A igual que ella, me asiste la preocupación que es lo que va a pasar con ello con respecto al cambio que viene del Pasaje Sordini, lo planteo por una situación social, gravísima que se encuentra afectada esta señora. Tiene dos hijos enfermos, uno con esquizofrenia, el otro con retardo mental. La señora es súper trabajadora, de hecho se justifica plenamente que pueda tener el kiosco ahí. Mi consulta es que es lo que va a pasar con aquellos puestos que hoy día, están ahí, en función de lo que viene referido al cambio del Pasaje Sordini.

Mi idea es que no se deje a nadie afuera. Entiendo que hay un proyecto que tiene la Corporación Municipal de Cultura que tiene que ver con el cambio de varios artesanos que tendrían que cambiarse al Pasaje Sordini, pero también me preocupa, estas personas que llevan bastante tiempo trabajando ahí. Si se va a buscar una solución, a mi juicio debe ser una solución para todos, no solo para algunos. Me gustaría que para el próximo Concejo, nuevamente le diéramos una vuelta al proyecto. Es de justicia, reitero que se incorpore a todos los que han estado ahí, durante tanto tiempo, no solamente algunos.

Es lo mismo que acontece con tres o cuatro artesanos que están entre la cancha y la estación, en que desde un inicio, nosotros hemos estado en la idea que sean incorporados al proyecto o que queden dentro de la Plaza, pero hasta ahora, no sé en qué pie está el proyecto, o si es verdad, que se han acogido estas apreciaciones que hemos planteado los Concejales hace bastante tiempo. Me gustaría que en el próximo Concejo, se nos diera cuenta acerca de cómo va ese proyecto y en que esta.

Sr. Alcalde; En solicitud de los Concejales y en especial, los que han estado preocupados por las personas que ahí trabajan. Una cosa, es que se vaya modernizando la comuna y lo otro, que es dejar a la gente sin trabajo. Son dos cosas distintas.

La señora Maria Paredes, todos conocemos la situación que presenta, motivo por el cual siempre la hemos tenido ahí, que es la que tiene el kiosco amarillo, que atiende básicamente a los colectivos. Efectivamente el proyecto contempla el cierre del Pasaje Sordini, que tiene que ver con vehículos, es un pasaje que ni siquiera existe en el Plan Regulador, se va a levantar el Pasaje Sordini, se va a colocar a un nivel de la Plaza y se van a trasladar todos los módulos que están frente a la Casa Estación al Pasaje Sordini que lo contempla el proyecto para abrir la Casa Estación, quede despejada al ingreso de la comunidad como se deben abrir siempre las grandes alamedas.

Me reuní con la Sra. Maria Paredes, es la única que tiene dos posibilidades en ese sector. Si bien hay tres personas que tienen kiosco, la Sra. Maria tiene una atención directa con los colectiveros, estos salen del Pasaje Sordini, el paradero se cambia al lado opuesto de la Plaza, es la esquina de Alonso de Quintero con Prat. Esta esquina es la única de Quintero que tiene esa posibilidad además que tiene una pasada, ahí va a quedar los colectivos. La señora Maria tiene la posibilidad de quedarse donde está o cambiarse y trabajar con los colectivos.

Con respecto al lamentable hecho de la Sra. Mary Rojas, que tenía el kiosco azul, quien se enfermó en el mes de noviembre del año pasado, lamentamos que haya fallecido hace un par de días atrás. Se acercó a hablar conmigo y el Concejal Sr. Alarcón, la hija de la Sra. Mary, Cristina Urrutia quien vino a preguntar que iba a ocurrir porque quería trabajar el kiosco para terminar sus estudios, a lo cual se accedió a que trabajara en el kiosco. Me encontré con otra novedad en el día de ayer, en las audiencias públicas, se acercaron tres personas, que las vi trabajando en el kiosco de la Sra. Mary, quien les fue arrendado. Que no fue lo que conversamos con los dos Concejales, que los espacios públicos que tienen un kiosco, no son para arrendarlos porque puede ocurrir que cualquiera pide un espacio público para el arriendo, cuya renta le sirve para vivir. Los montos que me señalaron, no era bajos.

Es un tema que va a tener que pasar por el Concejo Municipal, previamente en una Comisión, analizar ese tema porque primero, no está bien emplazado porque el proyecto contempla en la Plaza, justo esta terraza, que corta la vereda. No tengo problemas en que se corra, pero hay que analizarlo porque las personas que vi trabajando en el verano pagaron mucha plata por concepto de arriendo.

El kiosco rojo, con el carro que es del chaparrita, es el mismo que tiene el kiosco azul, que lo tienen arrendado. Ocurre lo mismo, es un espacio público. Vino a hablar conmigo la persona que arrienda el carro, que consultó que pasaba con el proyecto, ya sabía que lo íbamos a dejar trabajar en el verano. Le manifesté que no siguiera pagando arriendo por el carro porque tiene que salir por tratarse de un espacio público, donde un particular no puede cobrar un arriendo en una plaza, no corresponde.

Sin embargo, le propuse al dueño el carro, que es chaparrita, que hayan pasado cinco a seis arrendatarios, no tengo ningún problema en que reubique el carro en un lugar que no sea en el centro porque tampoco es el carro más adecuado para el centro. Es un carro súper grande, que no está en las mejores condiciones visualmente, además que lo arrienda. Vamos a ver la alternativa.

Esos son los casos que ustedes han estado preocupados de las personas que ahí trabajan, sobre todo la señora Maria Paredes, cuya situación familiar es un caso justificado absolutamente, trabaja todo el año, tiene a sus dos hijos con dificultades, solamente por el kiosco saca adelante a su familia, que es sola. Ella tiene la oportunidad, o se queda ahí donde está, nosotros como Municipalidad podemos hacer alguna ayuda para que pueda mejorar la presentación del kiosco que sea adhoc a lo que estamos haciendo o se cambia al frente y también podemos brindar una ayuda para efectuar las mejoras al kiosco.

El local de venta de pasajes de los colectivos también se traslada siendo coherente con el traslado. Las personas que están en el Pasaje entre la Casa Estación y entre la cancha, son como 10 puestos, de los cuales no han abierto cuatro, nunca, ni en invierno ni en verano, ni nada. Hay tres personas que trabajan todo el año, son conocidos, una trabaja en el Colegio Don Orione, otra en el

Liceo. Me reuní con ellos, vamos a reubicarlos. No se van a dejar afuera. O se ubican en el proyecto, si no caben, se reubican a continuación de los puestos que ya existen, pero van a quedar.

Los cuatro que no abren hay que sacarlos, de hecho vinieron hablar conmigo, me dijeron que lo sacaban, previo a una indemnización. ¿De qué?, si se les paso ese espacio para que trabajaran.

Sr. Aguayo: ¿Que va a pasar con la persona que cuenta con un permiso de venta de pescados, en el Pasaje Sordini?

Sr. Alcalde: Donde está el ex Cine Prat, justo en la esquina donde no hay casas, con costo municipal vamos a pavimentar el pedazo de terreno que está ahí, para que pueda ejercer su actividad comercial, con la construcción de un sistema de drenaje.

Sr. Gatica: Apoyando las palabras del Concejal Sr. Aguayo, que hay que buscar la solución a todos, hay cosas que a uno lo sorprenden del ser humano. La Sra. Maria, la sepultamos recién el domingo, entre ayer y hoy día, ya vinieron las otras personas a pedir el loca. Entonces, a nosotros, me extraña la gente. A mí me consta, además de lo grave que fue su enfermedad, lo oneroso que fue, carísimo unos medicamentos que tuvo que comprar. Por supuesto, que dentro de su desesperación decidió la oportunidad de ganarse unos pesos extras dentro de su enfermedad, es completamente entendible. A o mejor, podría discutirse, en el fondo, pero a mí me extraña la actitud de las personas, lo inhumano en que se han transformado las personas, que lo único que importa, pareciera que es la plata.

Sr. Alcalde: Nosotros como administración, nos puede quedar la tranquilidad que desde que supimos, la enfermedad de la Sra. Mary, jamás preguntamos su tendencia, siempre tuvimos apoyando. Siempre estuve abierto, el reglamento decía que no podía mantener cerrado, estuvo cerrado, se le dio mil posibilidades para el pago de las permisos, personalmente me quedo tranquilo. Si hay personas que como ser humano, actúan así, ahí el Alcalde tiene la culpa de todo.

Fundación Arturo López Perez

Sra. Cartes: No señala que tipo de subvención o cuanto o si es en efectivo o si es valorizado, no lo señala, pero sí sé que es una corporación de ayuda a los enfermos de cáncer. Mucha gente que se ve afectada por esta enfermedad que es una corporación que les otorga todo, o sea, hay cero costo para la persona que la padece. Es una solicitud para el año 2015, presupuesto municipal que ya fue aprobado el año pasado.

Sr. Gatica, Pondría cuidado con estas donaciones, toda vez, que nosotros sabemos que las grandes empresas, entre otras cosas para rebajar impuestos, les dan platas, si hay una ley de donaciones. Que nos vengán a pedir a nosotros, cuando sabemos que estas fundaciones obtienen ingresos a través de ese mecanismo. Además, he ido a farmacias, también solicitan parte el vuelto, que no es un peso, sino que veinte pesos. Prefiero entregar la donación en forma personal, que a través de este tipo de fundaciones.

Sr. Alcalde: Veamos el tema en una Sesión de Comisión de Finanzas que preside el Concejal Sr. Silva para que analice en profundidad esa petición.

Sr. Gatica: Me voy a oponer en todo caso.

Solicitud de Esteban Fernández Vasquez

Sra. Cartes; Solicita una subvención para apoyarlo ya que se encuentra seleccionado para representarnos en el Champion de Rancagua. Desafortunadamente presupuesto en subvenciones no tenemos, pero solicitar al Sr. Alcalde si tiene alguna vía por la que se pueda ayudar.

Sr. Alcalde; Hay que hacer lo que hemos hecho con algunas otras oportunidades de manera puntual, por lo que entiendo es la primera vez, que clasifica alguien en la historia de Quintero en participar en el Champion Nacional de Rancagua, es tan importante como cuando dimos las facilidades para que este joven Leiva, que fue llamado a la Selección Chilena, la chica que nos representó en Argentina, que también hicimos una excepción porque nos representaba a nivel nacional e internacional en la rama de gimnasia rítmica, por lo que considero que este es un deporte, que me parece que el joven Sr. Esteban Fernández, está dentro de las categorías de deportista destacado, no lo vamos a discriminar con respecto a los demás deportes.

Sra. Cartes; Aprovechar de darle la información que postule a la Beca Municipal de Deportes.

Sr. Alcalde; El tema que la Beca de Deportes es después de esto.

Sra. Cartes; Igual porque es una actividad que se desarrolla durante todo el año.

Sr. Gatica; Si, es nuestro deporte nacional.

Sr. Alcalde; Hicimos una excepción también con este joven que nos representó muy bien en el Campeonato de Cueva. Creo que hay que tomar un acuerdo de Concejo con una factibilidad, sabemos que nunca hemos podido dar la totalidad pero por lo menos entregar un aporte. Que se proceda a su lectura.

S.Municipal; “Me dirijo a ustedes para solicitar su apoyo, mi nombre es Esteban Fernández Vasquez, cultor de nuestro deporte nacional, el Rodeo Chileno, durante 15 años representando a la comuna, participando en diferentes instancias de este deporte consiguiendo grandes logros a nivel amateur, universitario y ahora a nivel federado profesional, dentro de estos logros puedo destacar el haber obtenido el Campeonato Nacional de Movimiento de Rienda.

El viernes 13 de marzo recién pasado y siguiendo con la pasión de este deporte logre llegar a los clasificatorios nacionales para el Champion de Chile, logro que conseguir junto a mi compañero Enrique Abarca, durante un año de competencia, obteniendo los puntos y requisitos necesarios para participar de estas instancias, clasificatorio donde obtuve el tercer lugar de la serie libre, logro que me entregó el paso directo a Rancagua y la posibilidad a un Quinterano de participar por primera vez, en la historia de estas instancias nacionales.

Cabe señalar que los altos costos que implican la práctica de este deporte me ha llevado a dirigirme a ustedes para solicitar su apoyo, ya que participar de un Champion de Chile donde llegan las mejores colleras de todo el país requiere de grandes exigencias que exigen grandes gastos, los cuales se me hacen casi inalcanzables.

Sabiendo el gran apoyo que ha dado esta administración al deporte comunal, solicito a Uds., el apoyo económico para participar de esta hermosa y tradicional competencia comprando los aperos para mi caballo, que es donde mayores gastos se me generan. Para su información adjunto presupuesto. Firma Esteban Fernández Vasquez. El presupuesto es de \$1.594.500.-“

Sr. Alcalde: Nosotros deberíamos hacer un aporte en plata. Hay llegado presupuestos de un millón de pesos, nunca le hemos dado a nadie esa suma porque no se puede. Para ser parejos, no sé cuánto le aportamos a la niña que nos representó en gimnasia rítmica. Habiendo factibilidad presupuestaria, aportaría la misma cantidad que hemos proporcionado a los demás deportistas que nos han representado a nivel nacional e internacional. No soy muy conocedor del tema del Rodeo, pero lo que sí entiendo que cuando alguien clasifica al Champion de Rancagua, es como que llegan los mejores de Chile, es como entrenar con la selección nacional, es algo así.

Voy a hacer una propuesta de entregar, independientemente de lo que sea \$400.000 o \$500.000., que entregamos a la niña que nos representó en el Sudamericano de Gimnasia Rítmica., habiendo contando con factibilidad presupuestaria por lo cual pediría que lo viéramos en una Sesión de Comisión, pero me gustaría poder votarlo porque esto por fecha deberíamos verlo hoy.

Sr. Aguayo: ¿De qué ítem va a sacar la plata?

Sr. Alcalde: Habría que hacer una modificación presupuestaria porque se acabó el ítem de deportes, nos gastamos lo que había con tanto deportistas destacados. El ítem está abierto, lo que hay que entregar a modificar es que Finanzas vea de donde puede sacar, de las veredas, de las calles, nos tienen que hacer una propuesta de donde sacar para aumentar el ítem de deportes para poder conceder esta subvención que tiene que rendir. Dejo abierta la propuesta a los Concejales.

Sr. Gatica: Tiene que proponer un monto.

Sr. Aguayo: Ya que está hablando de modificación presupuestaria porque necesariamente para poder otorgar esta subvención a Esteban Fernández, se requiere de una modificación presupuestaria, junto con ello, me gustaría que en esa modificación presupuestaria, también se vieran otros casos que requieren también de una modificación, entonces, votar todo en un mismo acto.

Planteo esto porque la Escuela de Deportes Municipal tiene una serie de necesidades para cubrir las cosas mínimas para su desempeño y para desenvolverse de la mejor manera posible y dentro de esa, hay que comprar una serie de indumentaria como buzos para la Escuela de Vela, cortaviento para el kayak, buzos para gimnasia deportiva, cortavientos para los talleres de bicicleta, están casi todos los talleres insertos en la necesidad de poder contar con esta implementación.

Se sugiere que estas Escuelas Deportivas que se caractericen como comuna. La verdad es que da mucha lata, ver cuando los chicos nuestros de estas Escuelas Deportivas van a participar a otras comunas, ni siquiera van con algo que los identifique como comuna. A la inversa cuando vienen Escuelas Deportivas de otras comunas, vienen con su indumentaria deportiva, da gusto verlos. Esto es una real necesidad, son alrededor de M\$5.000.

El tema es que no hay presupuesto en el ítem, necesariamente hay que hacer una Modificación Presupuestaria. A mí me gustaría, como se va a hacer una modificación presupuestaria para resolver el tema del Sr. Esteban Fernández también se incorpore estos M\$5.000., para cumplir con lo que se está planteando en el sentido que efectivamente nuestros chicos cuando tengan representaciones o participaciones, salgan de la mejor forma posible.

Para entender esto hay que tender al objetivo de la creación de las Escuelas Deportivas Municipales, tienen un objetivo que es claro, que es promover y fomentar el deporte en nuestra comuna, pero junto con ello, el municipio hace una inversión considerable, cerca de M\$60.000. en el

pago de monitores deportivos, etc, etc., pero no basta con eso, a los chicos hay que dotarlos de implementos, que es lo único que estaría faltando para poder completar este gran esfuerzo que hace la Municipalidad en materia deportiva.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo porque nosotros revisamos, hemos sido responsables con el funcionamiento de las Escuelas Deportivas de 1.200 alumnos que tenía las Escuelas Deportivas, hoy día después de dos años, vamos cerca de los 2.100 alumnos, de 24 disciplinas hoy día vamos en 32 disciplinas, aun mas los monitores trabajaban de marzo a noviembre, este Alcalde con el Concejo, con gran esfuerzo desde el año pasado, se contratan desde el 2 de enero al 31 de diciembre, pensando que los niños salen del colegio, quedan con muchas horas libres, aumentamos de M\$42.000, en deportes, este año aprobamos para este año, junto al Concejo M\$121.000.

Compartiendo con el Presidente de la Comisión de Deportes, si por un lado hemos aumentado bastante el financiamiento para los monitores para tener la participación de una mayor cantidad de niños, no sacamos nada con tener niños que practiquen el futbol, si no contamos con las pelotas de ese deporte, Si estamos dignificando el deporte, es cierto hace mucho rato, salen a practicar fuera de la comuna, no tienen nada como representar a la Municipalidad.

También estoy de acuerdo con que hay que hacer una inversión, había escuchado que eran M\$3.000., pero bueno, de hacer la inversión para dotar a las Escuelas Deportivas de la implementación correspondiente. Si vamos a tener a los niños, hagámoslo bien. Propongo hacer una Comisión a la brevedad, tener la próxima semana la Modificación Presupuestaria en estos ítems, considerar unos M\$7.000., que incluya este aporte, más la petición del joven y dejar un monto para las colaciones cuando tienen que salir a hacer algunas presentaciones, con M\$1.500., mas.

Sr. Aguayo, Además, que se presenta una necesidad real que contempla a todas las disciplinas y también la Escuela de Fútbol rural, la Escuela de Fútbol de Mar Azul, que los niños realmente tienen carencias, es necesario dotarlos de esta implementación y para tal efecto, se plantea la compra de cinco equipos de futbol. Están: Santa Julia, Santa Luisa, Mar Azul, prácticamente todo el sector rural.

Sr. Alcalde: Que pase a materia de estudio a la Comisión de Finanzas y que Finanzas haga la propuesta de Modificaciones incorporando también las otras modificaciones que hay que hacer, para el arriendo de buses, que no tenemos nada para este tipo de gasto.

Aprovechar que estamos súper contentos con la confianza de los contribuyentes de la comuna porque al día de hoy, creo que llevamos un poco más del 15% de lo que se recibió el año pasado por permisos de circulación.

Teniendo la información de la niña que nos representó en gimnasia rítmica, fueron \$500.000, los que se entregaron. Sometamos en forma inmediata la votación, sujeta a la modificación presupuestaria. La propuesta para apoyar al Sr. Fernández es de \$500.000.-

En el pronunciamiento todos votan con apoyar, incluido el Alcalde, en consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad conceder subvención municipal por la suma de \$500.000., al Sr. Esteban Fernández Vasquez, seleccionado nacional del Rodeo Chileno

para que pueda participar del Champion Nacional de Rancagua como un aporte para la compra de los aperos de su caballo. Subvención que se hará efectiva, previa modificación presupuestaria.

Invitación a Encuentro Experiencia de Puerto- Francia

Sr. Alcalde; Con todo esto que estamos haciendo con el tema de las ciudades puerto, con la implementación de energía, me llegó una invitación para participar acerca de una experiencia de Puerto que se realizara en Francia, que es sin costo de inscripción. Me gustaría que la pudiéramos revisar. Yo no puedo asistir, es una sola invitación, lo cual cedo mi invitación a quien pueda ir a representarme.

Sometamos a votación para acceder a la invitación que me hicieran llegar, es una sola invitación, tenemos que financiar los costos relacionados con los pasajes y viáticos correspondientes.

Todos los miembros del Concejo incluido el Alcalde votan con aprobar la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco, en representación del Alcalde en esta jornada de intercambio de experiencias sobre Ciudades Puertos, por tanto, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo, El Concejo Municipal adopta por unanimidad la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco, en representación del Alcalde en esta jornada de intercambio de experiencias sobre Ciudades Puertos, en Francia, debiendo la Municipalidad asumir los costos de traslados y viáticos.

II.- AUDIENCIA PÚBLICA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURAL.

Sr. Alcalde; Como corresponde de conformidad al Reglamento del Concejo Municipal, la última Sesión del mes, Audiencias Públicas que fue solicitada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales. Están presentes sus dirigentes. Sras. Erika Gajardo Aguirre, María Torres Trujillo; María Muñoz, Eliana Grove. Tiene la palabra su Presidenta, Sra. Erika Gajardo Aguirre.

Sra. Gajardo; En mi calidad de Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, nuestro objetivo es para solicitar a Uds., el absoluto apoyo que nosotros necesitamos por el tema de la carretera F-30E. En estos momentos estamos siendo muy afectados especialmente por las expropiaciones que vamos a tener, específicamente en Santa Adela, que es un paño de magnitud, a pesar que la empresa señala que no va a ser muchas las casas afectadas, pero si van a ver muchas casas que se verán afectadas. Todo lo que es asentamiento dentro de lo rural somos los que estamos más afectados, independientemente de lo que es Condominios. Lo que nos preocupa es específicamente los asentamientos.

No nos dejan caleteras, queremos que la F-30E sea una caletera para todo lo que es el paso de todos los asentamientos. Los retornos en sí, hay localidades que están muy distanciadas unas de otras. En todo caso, nosotros queremos que el Concejo y Alcalde, a pesar que sabemos que tenemos el apoyo, nos haga sentir y lo hagan notar que ustedes están con nosotros en todo lo que estamos pidiendo a la empresa que está ejecutando el proyecto de la Carretera F-30E. Antes de seguir conversando, me gustaría que nos dijeran a nosotros como Unco Rural, que si contamos con el apoyo de ustedes en todos los aspectos.

Cuando los invitemos a las posibles reuniones que nosotros tengamos, que a pesar si asiste gente del municipio, nos gustaría que también fueran los Concejales, también de vez en cuando fuera el Alcalde, sé que la agenda suya, está totalmente colapsada con todos los problemas que hay

en la comuna, pero también nos gustaría que en una de esas reuniones, estuviera presente y pudiera hacer notar la voz del municipio. A pesar que se ha hecho notar porque la última reunión, ha estado la Sra. Maritza Verdejo, Directora de Dideco. El Alcalde tiene dentro de su equipo de trabajo, al interior de la Secpla, a Rodrigo, que ha sido un muchacho ejemplar para nosotros. También quiero felicitarlo, porque se ha preocupado enormemente, pero aparte de eso, nos gustaría que estuvieran ustedes Sres. Concejales y Alcalde presente en una de estas reuniones para que la gente de la empresa notara que nosotros, no estamos tan solos, sino que estamos apoyados por todos ustedes. Ese es uno de los casos puntuales por los cuales ahora, quisiera antes de seguir refiriéndome a más cosas que la Sra. Maria Torres Trujillo va a exponer, que nos dijera que si los vamos a apoyar para nosotros seguir luchando.

Sr. Alcalde: Hay algunas cosas que nosotros hemos conversado, una de las críticas que Ud., me ha hecho con altura de miras, que me falta mostrar más lo que hago. Uds., saben que paralelo a las tres o cuatro reuniones que han tenido en el rural, solo pude asistir a una de ellas, que se hizo en Valle Alegre, pero al fin y al cabo, paralelo a eso nosotros hemos tenido reuniones permanentes con el MOP, con respecto al tema de la carretera, estamos de cerca siguiéndolo, varios Concejales me han acompañado al Seremi de Valparaíso, preocupados por este tema de la carretera. Estamos al tanto, que el diseño, y por eso también contratamos a una urbanista, que hoy en día, se encuentra con su posnatal, está por reintegrarse.

Junto con el Concejo, tomamos ese acuerdo e hicimos una presentación al MOP, que más allá de la autopista esto tiene que tomarse como una carretera de conexión porque no estaban consideradas las áreas verdes, las ciclo vías, lo que la Sra. María Trujillo, me comento, que los retornos o las vías locales están muy lejos de los accesos.

Una de las deficiencias más grande que tiene la carretera es que sigue manteniendo el diseño muy parecido al que hizo Besalco con respecto a las rotondas, Recuerden ustedes que cuando se quiso hacer la rotonda en Santa Luisa, nosotros fuimos a Santiago con ustedes, hicimos la pregunta a la empresa. ¿Cuántas casas se expropiaban en Santa Luisa? Se quedaron todos mirándonos, ni siquiera habían venido a contar que significaba hacer un retorno en Santa Luisa. Esta hecho todo el diseño desde Santiago. También se hizo la pregunta por Santa Adela porque inicialmente se expropiaba por el lado de las casas que es un desastre, hacia el lado del cerro, hay menos casas.

Si bien el diseño se ha ido mejorando con respecto a algunas propuestas que hemos hecho a través de la Sra. Claudia que inclusive el MOP., la reconoció como a una de las personas que sabe, además que trabajo muchos años fuera del país en el tema de carreteras, pero aun, mi compromiso con ustedes es probablemente es lo que me falta, que me criticaron en privado, lo que reconozco que no soy capaz de demostrar lo que hago, más trabajo en silencio, pero también es necesario para la gente sentir que el Alcalde vaya, aunque allá ido a diez mil reuniones al MOP, que no vaya cuando estén ustedes, independientemente que no estamos dejando de lado, nos tiene muy preocupados por ejemplo, que hayamos quedado para el último en la inversión del gobierno. Se hablaba en el 2016-2017.

Nos enteramos en la última reunión, que el tramo 2016-2017 es solamente desde el Cementerio de Concón hasta la Rotonda, ni siquiera nos toca, después el 2018-2019 es el Puente y en el 2020 recién como que nos está tocando el tramo a nosotros, Quintero Puchuncaví.

Sra. Gajardo: Es cierto que nosotros hacer muchos años que venimos luchando con esto, pero también es cierto que los años están pasando muy rápidos. El temor de todos los vecinos es que de repente despertemos y encontremos maquinarias trabajando y nosotros no estemos preparados.

Uno de los apoyos puntuales que personalmente como Presidente de la Unco, rural, es que va a pasar con la gente que se va a expropiar, nosotros necesitamos un apoyo jurídico porque no somos expertos en estos temas, y menos la gente que está habitando y la que va hacer expropiada, no quiero dar nombre ni razones, pero son varias las personas, son muy indefensas las que están ahí por muchos motivos, de conocimiento tal vez, nosotros necesitamos que nos apoyen con lo legal, con un abogado que nos indique, que apoye a esas personas a que no lo hagan lesa en el fondo, a que si hay que expropiar, los valores de las expropiaciones como van a luchar, que no lleguen y firmen documentos. Ese tema legal es que a nosotros también nos tienen preocupados. Hacer una reunión con las personas.

Sr. Alcalde: A mí me dejó muy preocupado en una reunión que participamos, que tiene que ver con las expropiaciones que ocurría mucho en Santa Luisa es que familias enteras, que eran más grandes antiguamente, le iban cediendo al lado de sus terrenos a sus hijos, los que tienen ningún documento, que acredite la cesión de estos derechos, y muchos de estas personas están fallecidas. Esto se da mucho en el campo de estas herencias de buena voluntad, que hoy día, la empresa no tiene considerado, la expropiación va dirigida al propietario. En entonces, que va a ocurrir que el reto de las familias que están en el mismo sitio o parcela. Es un tema súper profundo de analizar jurídicamente.

Sr. Gatica: Creo que la lucha que ha dado el rural respecto a la carretera ha ido en dos sentidos: Uno, se nos presentó un proyecto que era carretera con peaje concesionada, cuyo ejecutor era la empresa Besalco. Eso se logró echar abajo felizmente y hasta ahora ninguna autoridad ha dicho que quieren repensar el tema del cobro de peaje, Se supone que esta considero en el presupuesto de gobierno.

Creo que los técnicos y los profesionales muchas veces no conocen las realidades locales, recuerdo hace años que se hizo el Puente de Santa Julia, que en dos veces se lo llevo el rio, lo que pasa que los que hicieron los estudios de la planimetría, lo hicieron en el Puente de Mantagua, no en el Puente de Santa Julia porque no sabían que había otro puente. Eso muestra el poco interés por conocer la realidad de la gente, por lo tanto, creo que hay que apoyar la preocupación que plantea, porque la solución no va hacer una solución por 10 años, sino que va hacer una solución quizás por 50 años.

Esta carretera que nosotros tenemos tiene más de 50 años, es mejor poner todos los puntos sobre las "i", si nosotros podemos ayudar en prestar asesorías, creo que judicialmente el municipio no podría llevar el caso, con el tema de las expropiaciones, pero si asesorarlos, nosotros lo podemos aceptar, no llevar el caso, nosotros no podemos hacer juicio, pero si podemos asesorar.

Pienso que independiente de la asesoría que va a tener del municipio, ustedes van a tener que contratar un grupo de abogados, estos siempre trabajan generalmente con lo que se llama la cuota líquida, ya vamos a pedir 100 y 25 sobre esta, por lo tanto, no es que ustedes van a tener que pagar en base a resultados. Tiene una ventaja y una desventaja. Ustedes, también han mencionado, tienen a poderosos como Serbero, el mismo Margas, Gastó, son de plata, a ellos también les van a expropiar o van a tratar de arreglar la cuestión de ellos.

Sra. Gajardo; Si, pero ellos trabajan para ellos, nosotros estamos trabajando para nuestra comunidad para todo lo que es asentamiento. A ellos les preocupa independientemente de que ahora se han visto obligados a trabajar con la Unco.

Sr. Gatica; Lo que pasa es que si el MOP, dice este es el trazado, que sea Gastó o que sea Serbero o Amereida, ellos no van hacer los...

Sra. Gajardo; Igual luchan por su conveniencia y sus intereses personales.

Sr. Gatica; Los conozco, sé que son así, por lo tanto, apoyo completamente que nosotros podamos entregarles una asistencia permanente en el dialogo que se tiene con el MOP, que no sean los poderosos nuevamente los que salgan ganando.

Sra. Cartes; No tengan ninguna duda que el Concejo en pleno siempre hemos estado preocupado y el Alcalde, a lo mejor ha faltado un poco de información hacia a Uds., que sepan realmente lo que estamos haciendo, pero hemos estado haciendo bastantes cosas más, es una preocupación.

En lo personal quiero decir que he asistido a dos reuniones: en Santa Adela y la otra en Santa Luisa en Amereida. Cuando se fue con la asesora urbanista, que incluso fui después de una Sesión de Concejo. En esa oportunidad quedo bien explícito que se iba hacer una carretera de alta velocidad, por lo cual surgió la necesidad de todos, lo deje ese día de manifiesto, el tema de hacer una caletera porque si es una carretera de alta velocidad como van a acceder o se van a comunicar entre las localidades que no es alta velocidad, o sea, como paso de Mantagua a Santa Adela, y lo mismo de Mantagua a Santa Julia si no es por dentro. Tengo que cruzarme.

Lo otro que se dejó bien en claro ese día, que al ser una carretera de alta velocidad a lo mejor se iba a perder todo el tema turístico, también había que destacar esa parte, o sea, que había que dejar inserto porque ustedes eran comunidades de Quintero. Muchos piensan que Quintero es del Cruce de La Virgen para acá, no toman en cuenta que Mantagua, Santa Luisa y que todas las comunidades que están en el camino también son Quintero, que también tienen sus atractivos turísticos.

No podemos nosotros poner una carretera de alta velocidad y hacer cuenta que no existen porque en el fondo los van a casi borrar del mapa. Estoy manifestando lo que se dio en esas reuniones que fueron iguales, después no fui más porque se trataba de lo mismo en las dos reuniones, en la tercera y en la cuarta en todas era lo mismo, pero se está tomando el pronunciamiento de cada uno de los sectores.

Por otra parte también me preocupo mucho el tema y lo converse con la señora Erika, justamente todas esas personas que no tienen un título de dominio, está la necesidad que se regularizara en forma urgente, porque esa gente no le va a dar ni las gracias cuando les vayan a expropiar porque no tienen un título de dominio, no cuentan con un documento que acredite que lo que ocupan es de su propiedad.

Sr. Alcalde; Seria importante que a través de la Concejal poder tener una reunión con estas personas, porque nosotros hace un tiempo atrás firmamos un convenio con Bienes Nacionales por M\$40.000., justamente para que la gente pueda regularizar sin costo, los asume la Municipalidad. Dentro de ese convenio viene todos los días jueves una profesional, entiendo que fue a rural, hoy

día, iba al Cristo de Ritoque, creo que a través de ella, hay que aprovechar ese convenio que no tiene costo para ustedes.

Sra. Gajardo, Vamos a invitar a la profesional que vaya un día.

Sra. Cartes, Puntuablemente eso, la preocupación que nos asistió en ese tiempo, que le manifesté a la Sra. Erika por toda esa gente que no tenía sus títulos de dominio, pero es más, para que le quede la tranquilidad, si existe una parte que es el dueño y le ha dado a sus hijos, mientras tanto puede hacer una cesión de derechos e inscribirlo, eso ya les acredita un título. Es lo que estoy haciendo con las familias Bueno, de Santa Julia y con otras personas. Les ofrezco desde ya, poder ayudar en lo que sea necesario, lo he manifestado. A través de Dideco, coordinar con la Sra. de Bienes Nacionales para que les pueda asesorar y a lo mejor de forma expres se pueda regular esa situación, lo que no tiene costo.

Sr. Gatica; Ustedes saben la parte que se va a ver afectada con las expropiaciones.

Sra. Gajardo; Si, tenemos más menos la idea, no sé si Rodrigo Friz, nos puede apoyar en esa inquietud del Concejal.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Rodrigo Friz, Asesor Urbanista de la Secpla.

A Urbanista; Haciendo un poco de historia de lo que estamos hablando, de las últimas dos o tres semanas, efectivamente hubo un documento que le hicieron llegar donde aparece el trazado de la carretera que muestra las cuatro pistas, los bandejones y muestra tentativamente por donde van las expropiaciones. Se sabe por dónde va la faja, pero el estudio de expropiación todavía no está 100% terminado por el MOP, sin embargo se sabe que van a ver una serie de expropiaciones en los sectores que están hablando.

En otro minuto podríamos verlo en detalle la presentación que hay respecto al tema y ver más menos cuales serían las viviendas afectadas, las que son varias.

Sr. Alcalde; Vamos a invitar a la gente del MOP, se hará una Sesión de Comisión de Ordenamiento Territorial con el Alcalde, Concejales y los dirigentes para que no haya tanta gente.

Tiene la palabra la dirigente representante de la Juntad de Vecinos El Mirador de Santa Luisa, Sra. Maria Torres Trujillo.

Sr. Muñoz; Dar las gracias, sé que la Municipalidad se ha puesto un siete, ayudándonos con el tema de la carretera, de hecho como usted decía, me acuerdo que en la primera reunión cuando se empezó este tema, señalo que en Santa Luisa no quería expropiaciones ni siquiera para la cancha y así fue, incluso están dejando el camino que existe no sé si como cañalera no sé si llamarlo así, es un camino no más.

Creo que aquí más que nosotros que venimos a pedirle la ayuda a los Concejales porque sé y tengo presencia que la del Alcalde, de Dideco, de Rodrigo Friz, de Claudia como hemos hecho tantas reuniones, han estado en las buenas y en las malas han estado con nosotros. Les hemos dicho que Santa Julia le pasa esto. Con Rodrigo discutíamos el otro día, en buena que pasaban esas cosas, considero que hace falta más información como dice la Sra. Ana Cartes, con respecto a declarar lo que han hecho ustedes porque nosotros como dirigentes se y tengo la convicción que cuando me

han preguntado que ha hecho la Municipalidad por la carretera, que ha hecho la Municipalidad por los retornos, porque ustedes saben que nosotros vivimos muy cerquita de Concón, que nuestro retorno debería ser cerquita de Concón porque para allá vamos siempre. Que han hecho ellos, les digo, “mire yo sé y tengo la convicción de que el Alcalde se ha puesto en todas, incluso lo han retado en algunas reuniones con las Juntas de Adelanto, he estado presente, pero los Concejales no tengo idea de lo que opinan.

De hecho por eso pedí una reunión hacia Santa Luisa por lo mismo porque no sé lo que usted opina hasta ahora, no tenía idea de lo que opinaban hasta ahora, porque no sé si conocen o no el trazado de la carretera porque de por si eso lo van hacer si o si, sea en el año 2020 o 2025, pero la van a hacer. Nosotros queremos saber cuál es la disposición de ustedes, que trabajaran un poquito más en terreno con nosotros y menos calladito como dice el Alcalde. Sé que la Sra. Maritza Verdejo, siempre está presente en lo que sea, el joven Rodrigo ha estado hasta tarde con nosotros, incluso ha tratado de llevarnos para los lugares de las reuniones y a nuestros domicilios al término de estas, en su vehículo, no sé si la Municipalidad le pasara para movilizarse, es muy sacrificado con nosotros, nos ha ayudado a redactar las cartas.

Sin embargo, nosotros pensamos que tiene que haber una disposición más de ustedes porque nos han señalado que si tenemos problemas, que nos dirijamos al Ministro, a Valparaíso, pero como lo hacemos, solitos. El año pasado también luchamos solitos muchas veces para bajar la otra carretera o querrán que hagamos lo mismo ahora.

Sra. Cartes; Aclarar un poco que si viene cierto, cuando concurrí a esas reuniones, con la Asesora Urbanista, Sra. Claudia porque había un calendario, pero posterior a eso, nosotros no hemos tomado nunca conocimiento que haya habido reuniones posteriores, en lo personal no he recibido este tipo de información.

Sr. Alarcón, Lo que han repetido es un tema de comunicaciones, ahí está el meollo de la situación. No en este periodo, el Alcalde ha sido Concejal, con Sr. Aguayo, nosotros cuando se empezó con este tema, que no es de ahora, sino que de bastante tiempo, que en Santa Luisa se iba a hacer el retorno para poder volver a Santa Julia. Lo que ocurre es que no hemos comunicado a ustedes lo que nosotros hemos ido a hacer en los ministerios, o sea, nosotros estamos trabajando por un lado, ustedes por otro, se tiene que integrar ambas gestiones.

Sra. Torres; Nosotros pensamos que el Alcalde está trabajando solo, sin la concurrencia de ustedes, porque nos está apoyando detenidamente, lo señalo honestamente. Es lo que nosotros pensamos

Sr. Alarcón; No es así, hemos ido al Gobierno Regional con el Alcalde, por eso falta comunicación. Los voy a apoyar.

Sra. Gajardo; Es importante escuchar eso.

Sr. Alcalde; Yo voy con los Concejales al Gobierno Regional, a Santiago, nos ha falta la parte comunicacional.

Sr. Aguayo; Sin el ánimo de polemizar, la verdad es que no tengo que darle a nadie explicaciones, ni ninguno de nosotros, solamente decir que el Concejo Municipal, quien lo preside es el Alcalde, es un cuerpo colegiado, por tanto, todas las decisiones que se adoptan es de todo el Concejo

Municipal, no solamente el Alcalde, es así. Solamente hacer ese alcance. Las decisiones se adoptan en el Concejo Municipal y nosotros somos parte de eso.

Sra. Gajardo, Por eso estamos aquí, pidiendo el apoyo de todos ustedes.

Sr. Alcalde; Es un equipo de trabajo, sin justificar a la Sra. Maria, comparto un poco que tal vez, las demás personas que no son dirigentes, no saben de esto, solo les deben estar preguntando por el Alcalde, por el Concejo. Estas apreciaciones son buenas para ir creciendo, más allá de lo que es la legalidad.

De partida les decía, no es que esté tranquilo, sino que estoy preocupado porque el año pasa súper rápido y el próximo año, va a ser más rápido, eso significa que vamos a estar preocupados de otros temas, pero cuando hablaba del Asesor Jurídico que pedio y planteaba el Concejal Sr. Gatica, hay que hacerlo porque el trámite en si es súper lento, verificar el dominio de una propiedad de una sucesión, nos podemos demorar un año y medio. La idea, es que si bien nos va a tocar el tramo en el año 2019, que lleguemos a esa fecha con los títulos de dominio saneados, que no partamos en el año 2018 con este proceso de saneamiento.

Así como nosotros hemos hecho un trabajo que ha liderado la Sra. Maritza Verdejo, que tiene que ver con todo el equipo de Dideco, más el equipo de Secpla que están, hagamos un cronograma de trabajo en esta mesa de Concejo, en que la primer reunión de partida voy a pedir que sea en el municipio, que vengan los técnicos del MOP, que los recibamos, sin mucho público, con los dirigentes para planificar todos estos temas que ha ido concentrando Rodrigo Friz y con el Concejo Municipal. Esa sería una reunión válida.

Cada Concejal tiene su agenda, de igual forma tengo la mía, que podemos sostener una reunión cada un mes y medio, en que este el Concejo en pleno con el Alcalde para dar a conocer los avances con una propuesta, pero que en realidad la gente también necesita nutrirse de este tipo de información. Un poco las críticas se hacen a mi persona, no saco nada con inversión diez millones de dólares, si no soy capaz de tomar once con nadie.

El Concejo Municipal me ha acompañado, siempre lo he dicho, en el campo donde esté, si no me apoya el Concejo no avanza en nada, no quiero ser injusto con los Concejales que no estén preocupados por el tema, juntos trabajar en ese mejoramiento de esa sensación que no se sientan solos porque estas son luchas tan grandes comparto con que las grandes personas que tienen los terrenos, los campings y todo, no están preocupados por lo que a ustedes les puede pasar. Cada uno se defiende solo. Ustedes son los más vulnerables es de responsabilidad de la Municipalidad.

Voy a averiguar no quiero pecar de ignorante en este minuto, pero probablemente a través de todas estas acciones concurrentes que nosotros hemos podido lograr, a través de la Subdere, de haber contratado a tres profesionales exclusivos para ver el tema de alcantarillado de Loncura. El año pasado junto al Concejo Municipal también postulamos y nos adjudicamos la opción de contratar a unos profesionales exclusivos dedicados al alumbrado público. Si no hubiera sido así, probablemente no hubiéramos cambiado a luces led. Así, lo hicimos con la Cuenta del Banco, por ejemplo. A lo mejor, voy a pedir que hagan un informe, podríamos postular a esta línea de acciones concurrentes de contratar a un equipo de profesionales dedicados de manera exclusiva al tema que les está afectando. Que venga un abogado, arquitecto, proyectista, que sea un equipo financiado por la Subsecretaría de Desarrollo y Administrativo, en lo que es saneamiento de títulos, valores.

Sra. Torres; Nosotros pedimos esta audiencia porque queda la última reunión con la ciudadanía, después se supone que se da por aprobado el proyecto, entonces, queremos que lo estudiemos antes que pase eso, por ahí, recién van a hablar de las expropiaciones.

Sra. Gajardo; Ahí recién nos van a traer el proyecto de expropiación recién.

Sr. Alcalde; Démosle prioridad la primera quincena del mes de abril, después de Semana Santa, de traer a los profesionales del MOP, saliendo de esta reunión, voy a llamar al Subsecretario del MOP para que pueda coordinar con los profesionales del Ministerio de Obras Públicas para que vengan a Quintero.

Hace uso de la palabra la dirigente representante de la Junta de Vecinos de Mantagua, Sra. Eliana Grove.

Sra. Grove; Mantagua es una localidad que está dentro, no esta tan afectada con las expropiaciones, pero si estamos preocupados con la pasarela y los paraderos que van a quedar muy retirados porque se va a disminuir la salida recta, se va a tomar por donde don Vicente que va a salir cerca de Santa Adela.

Sr. Alcalde; Tenemos que estar supera atentos a eso porque el diseño original era horrible.

Sra. Gajardo, Va existir un retorno a un kilómetro y medio de Campomar.

Sra. Muñoz; En Santa Julia, el retorno va a estar en la obra de ladrillo y por otro lado, Mantagua y Santa Julia el retorno es en Concón.

Sra. Gajardo; Aun hay personas que tienen animales, cruzan de un lado a otro ¿qué va a hacer esa gente? Porque los caballos ni las vacas no van a poder pasar por la pasarela.

Sra. Grove, Aparte de lo de la carretera quiero agradecer el cambio de las luminarias en la localidad, se ve muy bonito, pero si faltó la calle Joaquín Serbero, están reclamando porque hay personas de la tercera edad, están a oscuras en esa parte. Hay focos de los antiguos que están quemados.

Sr. Alcalde; Los reclamos hoy en día, es casi paradójico, por lo menos ha subido de estándar los reclamos, antiguamente que los focos llevaban tantos años que había que cambiarlos, hoy es la colocación de luminarias led.

En ese pasaje lo vamos a incorporar junto con lo que ya está aprobado, firmado el proyecto, un poco de lo que ocurrió en Santa Luisa, como siempre ha estado apagado, ahora las luces Led tampoco alcanzaba para todos, pero ya tenemos aprobado las otras 2.400 lámparas Led para recambio a fines de este año o el primer semestre del próximo año. Ahí, alcanza para todos.

Sra. Grove; Estoy consciente de eso, pero las personas, me dicen “porque nosotros quedamos para el ultimo, porque no nos toman en cuenta”

Sr. Alcalde; Es lo que paso en Santa Julia. Dijimos algo así, como 30 focos por localidad, no recuerdo bien, pero en Santa Julia para que sea igual que en Santa Luisa, alcanzó para todo lo principal. En Mantagua priorizamos todo el camino que los escolares transitan hasta la Escuela, no

alcanzaba para los pasajes. En Santa Julia, alcanzo para todo desde el Paradero hacia el camino principal, en el fondo priorizamos aquellos espacios públicos de transito de los escolares, hasta la Parroquia, está la cancha, el pasaje pero llegaron justo hasta el último a la entrada de la población de atrás, de ahí faltan cinco postes.

Cuando llevamos a Tito Fernandez a Santa Julia, todos muy agradecidos, pero hubo dos personas que reclamaron que no habían sido consideradas las luminarias de su sector. No sabía cómo explicarles, solo les señale que ya va alcanzar para todos, porque no nos alcanza para todos, en Quintero pasa lo mismo, llegamos a las poblaciones y algunas calles no alcanzan, si son 5.000 lámparas que hay en la vía pública, pudimos cambiar 2.500, que nos costaron 2.000 millones de pesos, es mucha plata, y las otras las vamos a cambiar a fin de año para que alcance para todos.

Todas esas que sacamos ahora, porque todavía no termina la obra, la empresa tiene que separar todas las lámparas nuevas, porque había unas más nuevas porque las habíamos recambiado hace un año, que son de las blancas, de esas blancas que son como 600, se les va a instalar un proyecto nuevo que pidió, la Sra. María Trujillo de Santa Luisa porque no había ni siquiera poste. Nos cobraron algo así como M\$3.000 y tanto por instalar los postes, el cableado y vamos a colocar lámparas blancas, no amarillas.

En Santa Julia vamos hacer lo mismo, vamos a sacar las cuatro amarillas para reemplazarlos por las blancas. En Santa Adela, hay que hacer lo mismo que hicimos en Santa Luisa porque tampoco hay postacion hacia abajo, vamos a colocar la postacion, más el cable y lámparas blancas. En el caso de Mantagua, el pasaje que va para adentro, vamos a sacar esas lámparas, vamos a cambiar los cables y las lámparas que recambiamos.

Sra. Grove: Ojala en la parte de la media luna, que está muy oscura.

Sr. Alcalde: Mientras tanto llegan las otras 2500 lámparas y alcanza para que alcance para todos

Sra. Gajardo: Por el tema que esta tan oscuro en la mañana, la gente que sale a trabajar, por ejemplo en la localidad en que vivo, hay un pasaje oscurísimo, adultos mayores que salen 6, 30 -645 horas AM, a tomar la micro, cualquier luz aunque sea una amarilla estarían felices

Sr. Alcalde: Tiene que ver con la línea, tiene ser un proyecto similar al de Santa Luisa porque no hay línea, lo que estamos haciendo, lo tenemos casi listo. Lo que pasa es que el primero que termino fue el de Santa Luisa, ya está afirmado y aprobado. Después viene Santa Julia que es el recambio no más.

Sra. Muñoz: El sector que va por el lado de Quintero Bajo donde viajan los estudiantes en la noche.

Sr. Alcalde: Ahí no hay nada, no hay poste, no hay sistema, no hay cableado. Entiendo y me coloco contento, hoy día las exigencias son mayores, y eso es responsabilidad del Concejo y del Alcalde, como hemos ido mejorando el estándar, las exigencias son mayores, Me llego un reclamo que igual me tiene, no contento porque es un reclamo, pero también uno va mejorando. Me llego una carta de las 40 casas por ejemplo, de la Municipalidad vive ahí, Alejandra Fernández, en toda la esquina. Esa cuadra entre Luis Cousiño entre Riquelme y Undurraga. Pasaba por ahí a la escuela, por lo tanto, las veredas han estado igual siempre, hace 40 años. Como cambiamos las veredas del lado de

acá, me dijeron porque no cambia por el otro sector. Un poco está ocurriendo eso hoy día, pero es un tema de recursos porque nos encantaría cambiar todas las veredas de un viaje, pero no se puede, las luminarias igual, me gustaría hacer los dos juntos, pero cada presupuesto de eso, va dentro millón y medio, un mes puede ser uno, otro mes otro, pero están consideradas las cuatro localidades.

Sra. Gajardo, Por lo menos no pasen el invierno tan oscuro

Sr. Alcalde: Estaríamos con el tema de los M\$30.000., para comprar las luces de los paraderos del frente en el inicio del proceso de licitación. Vamos a comprar 12 postes con panel solar. Esta considero Santa Luisa, Santa Adela, Mantagua, San Ramón, uno para cada localidad donde no hay luz, hasta Loncura que hay un paradero que no tiene luz.

Sra. Trujillo: Antes que tengamos esa reunión, podríamos saber sobre el certificado de Línea de la Ruta F-30E porque no sé si son legalmente 15 metros o 30 como eran antes o 25 porque si no sabemos eso, nos dicen cualquier cosa.

Sr. Alcalde: Anótalo Rodrigo, para que tengamos una reunión productiva después

Sra. Gajardo, Doy las gracias al Alcalde y a los Concejales por el apoyo que nos van brindar y por el apoyo que nos han brindado hasta estos momentos, a todo su personal que nos está apoyando. Hemos sido hasta el momento bien recibidos, en las oficinas que hemos estado, es importante que usted lo sepa y se agradece la gestión de todos. Muchas gracias.

III. SOLICITUD DE COMODATO TERRENO COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SANTA ROSA DE COLMO

Sr. Alcalde: Tiene que ver con la autorización de la inversión que hicimos el año pasado, de la necesidad que a San Ramón pudiera contar con agua. La Municipalidad de Quintero con la autorización del Concejo, compramos un terreno, a medias con la Municipalidad de Quillota, que es donde está emplazada la planta en la localidad de Santa Rosa de Colmo, sector Quillota, que de ahí se va abastecer de agua potable a San Ramón. Ocurre y esta está emplazada a la localidad de Santa Rosa de Colmo, sector Quillota. Tenemos inscrito el terreno a nombre de la Municipalidad de Quintero.

Interviene Secpla (S) Sra. Brenda Leiva Aranda.

Secpla (S): El proyecto consiste en ampliar el servicio del APR de Santa Rosa de Colmo, permitiendo abastecer la localidad de San Ramón, comuna de Quintero mediante la ejecución de obras de regulación, renovación y ampliación de redes, distribución, impulsión, obras en caseta de tratamiento, planta elevadora y nuevos arranques domiciliarios y obras eléctricas. Ese es el proyecto que esta presentada en la Dirección de Obras Hidráulicas, tiene un costo sobre los M\$1.000.000.

Para eso era necesario tener un estanque de acumulación de agua en el cual de ahí, se surtiría Santa Rosa de Colmo y San Ramón, para lo cual se compró el terreno en el sector de Quillota para instalar este estanque.

Ahora lo que se requiere es efectuar el comodato que lo está pidiendo el APR de Santa Rosa de Colmo por 40 años, pero nosotros en el año 2013 se hizo un comodato por 25 años, adoptado por el Concejo Municipal, pero el APR está pidiendo que sea por 40 años, quizás para asegurar el comodato está solicitando más tiempo. Averigüe en Desarrollo Social, el comodato de 25 años sirve para continuar el proyecto con los antecedentes que se requiere el mismo. Está en el Concejo Municipal la decisión de aumentar el plazo o dejarlo en 25 años.

Sr. Alcalde: Los 25 años sirven para ejecutar la planta, no es impedimento. ¿40 años es porque la señora del terreno quiere que así sea?

Secpla (S): Creo que es por seguridad, por tener 40 años, pero a lo mejor a los 40 años, ya habrá llegado alguna empresa sanitaria que se haga cargo o a lo mejor no. La decisión es del Concejo.

Sr. Alcalde: Tengo una visión personal, pero veamos la opinión de los Concejales y dejo el debate en la mesa con respecto al tema que se plantea, si de seguir con los 25 o cambiarlo a los 40 años.

Sra. Cartes: Me sorprende bastante cuando pensé que estaba listo

Secpla (S): Cuando conversamos una vez el problema de la mala inscripción que se hizo en el Conservador de Bienes Raíces de Quintero, siendo que el terreno era de Quillota, el traslado demoró casi un año, porque esto empezó en mayo del año pasado y estamos ahora a 10 meses del traslado. Era un tema de los Conservadores de Bienes Raíces. No sé qué paso entre ellos, en quien había mal inscrito. Esta situación está saneada.

Sr. Alcalde: Cuando la Sra. Brenda me habló del comodato a 40 años, pensé que era un requisito para poder montar la planta.

Secpla (S): No porque el proyecto de desarrollo social generalmente se requiere una evaluación a 20 años.

Sr. Alcalde: Nosotros lo entregamos a 25 años.

Sra. Cartes: El comodato que se hizo está acorde a los requerimientos.

Sr. Aguayo: ¿Qué es lo que se necesita?

P.Secpla: Que se ratifique la petición de la APR que está a 25 años. .

Sr. Alcalde: Que se remita la ratificación del acuerdo con la inscripción nueva.

Secpla (S): El contrato de comodato no está hecho, por lo tanto, hay que hacerlo porque si no tenemos el comodato el proyecto no sigue.

Sr. Alcalde: Bien, doy la opinión si a los distintos comodatos o los 25 años o 40 años que es la solicitud no sea necesario para la planta 40 años

Sr. Alarcón: ¿En que nos afecta que sean 40 o 25 años?

Sra. Cartes; Afecta del punto de vista, que si llega haber alguna red después que exista un desarrollo en el sistema de agua potable, el municipio no podrá hacer uso de ese terreno..

Sr. Alcalde; Va a continuar siendo un comodato para la APR que es particular.

Sr. Gatica; Hay que considerar que la inversión la hace el gobierno, el MOP.

Sr. Alcalde; Si nosotros entregamos el comodato a 40 años, no podemos hacer nada en ese tiempo, en cambio a 25 años, independiente de quien sea la inversión, la Municipalidad tiene algo que decir, el Alcalde y el Concejo que este en 26 años, en su minuto.

Sr. Gatica; El contrato podría tener una cláusula que si no es para el objetivo que se entregó, se devuelve. Si el terreno es utilizado para un objetivo diferente al que se entregó, se caduca el comodato porque en estos contratos de comodatos no hay fines de lucro. Apoyaría que se entregue a 40 años, independiente que es complicado.

Secpla (S); Es un contrato de comodato precario, que si se termina el objetivo, se devuelve.

Sr. Alcalde; Tengo un poco de experiencia en el tema, jurídicamente por las cláusulas que nosotros colocamos cuando son inversiones regionales, siempre nos rebota, lo que el gobierno regional también se asegura no tenga clausulas condicionantes. Hago una sugerencia intermedia, 30 años. El mínimo son 20 años, también tiene que ver con los comodatos que hemos entregado, o sea, a nadie le hemos entregado por más de 25 años.

Secpla (S); Esta misma carta se entregó a Quillota. También tienen una aprobación por 25 años. No sé esta petición también se ingresó en Quillota también, están en la misma situación de nosotros.

Sr. Alcalde; La propuesta intermedia es a 30 años

Sr. Aguayo; Considero que hay que consensuar con ellos, es un tema que tienen que ver las dos Municipalidades, los dos Concejos Municipales. Lo importante es que se entregue el comodato para que el proyecto pueda seguir avanzando.

Sr. Alcalde; Entreguemos a 25 años, si el Concejo tiene la facultad de modificarlo. Si es necesario modificar el tiempo, pero ahora es necesario tener el comodato actualizado. Si es necesario cambiarlo, lo hacemos. Me parece aceptable la idea del Concejal Sr. Aguayo porque con ese acuerdo uno no sabe la decisión de Quillota porque si es el mismo terreno, para que la mitad lo tenga a 20 años y la otra mitad a 30 años.

Pronunciémosnos acerca del comodato para que pueda seguir avanzando el proyecto, a 25 años, después de la inscripción efectuada en el Conservador de Bienes Raíces en Quillota, nos ponemos de acuerdo y consultamos al Concejo Municipal de Quillota para ver y nos pongamos de acuerdo y entreguemos en la misma cantidad de tiempo. ¿Les parece?

Votemos a que se va a entregar a 25 años el comodato, con la salvedad planteada previamente.

Todos los Concejales, además del Alcalde votan por aprobar, en consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba conceder comodato del terreno con una superficie de 680 metros cuadrados correspondiente a la subdivisión del Lote N°1 de la Parcela N°3, Sector B, 1 3B-C o simplemente Parcela 3B del Proyecto de Parcelación Santa Rosa de Colmo de Quillota al Comité de Agua Potable Rural de Santa Rosa de Colmo por un espacio de 25 años, plazo que será corroborado con el Concejo Municipal de Quillota para su modificación, dado que se trata de una misma porción adquirida por los Municipios de Quintero y Quillota.

Sr. Aguayo: Tuve el martes la suerte que la gente del Comité de Agua Potable Rural de San Ramón, me invitase a una reunión porque efectivamente el problema de la gente de San Ramón es grave en relación al tema del agua.

Hasta hace un año atrás el camión iba tres veces por semana, posteriormente gracias a su voluntad, el camión va prácticamente todos los días y aun así falta agua. Esta situación, los tiene bastante complicados porque ha crecido la población, ha crecido la familia, sin embargo, la mayor preocupación tanto de ellos y yo la comparto es que este proyecto viene por más de cinco años y hasta el día de hoy, no hemos logrado absolutamente nada. Existe cierta inseguridad por parte de la población, que efectivamente el proyecto va a salir o no, han perdido la credibilidad. En efecto estamos entregando el comodato hoy día, no me cabe duda que el Concejo Municipal de Quillota también lo va hacer, pero mi preocupación va más allá. Este proyecto va a ser financiado a través de fondos sectoriales, solicito formalmente que el Alcalde pida una reunión con la Dirección de Obras Hidráulicas donde pueda ir acompañado por los dirigentes del Comité de Agua Potable de San Ramón, en la perspectiva de poder asegurar el financiamiento, que nos digan si efectivamente existe la posibilidad concreta o real de que este año pueda ser financiado o el próximo año, pero que den una respuesta que satisfaga a la gente, no que se les siga creando falsas expectativas.

Sería conveniente que usted pudiera pedir una reunión a la Dirección de Obras Hidráulicas, que le cuenten en propiedad, si efectivamente va a ir a financiamiento o no para no seguir engañando a la gente, a la gente hay que hablarle con la verdad. Ahora si lo hace usted conjuntamente con el Alcalde Mella, sería mucho mejor. Esa diligencia hay que hacerla a la brevedad posible.

Sr. Alcalde: Hay unos temas que eran fundamentales como bien lo señalo, el Concejal Sr. Aguayo, que lleva 5 o 6 años, hay un avance que es notable que logramos comprar un terreno que no existía, se estaba haciendo un proyecto en el aire. Hoy día, está inscrito, se acaba de entregar el comodato que ya es de las personas que eso era fundamental para que se pueda continuar con el proyecto.

Vamos a hacer esa reunión junto con los vecinos y también vamos a organizar una reunión con el Comité de Agua Potable donde puede participar o una audiencia pública como ésta para que la gente también escuche del Concejo Municipal en qué está y lo que uno dice y lo que llega allá, cambia totalmente la información.

Secpla (S): Sería bueno que apenas el Sr. Aguayo tenga el tiempo solicitar que el contrato de comodato se agilice porque tiene que confeccionarlo jurídico

Sr. Aguayo: Conuerdo con Brenda porque en realidad jurídico se demora hartito en traer los comodatos, quizás pasemos los 6 meses.

Sr. Gatica: Temo que la respuesta que nosotros vamos a dar complique el proceso. ¿El tiempo de los 40 años unilateralmente el Comité de Agua Potable lo pide o alguien se lo exige?

Sr. Alcalde; La exigencia mínimo es de 20 años, por eso se propuso 25 años. Ahora la Encargada del APR de Santa Rosa de Colmo está pidiendo 40 años.

Sr. Gatica; Sería bueno coordinarlo con la Municipalidad de Quillota.

Sr. Alcalde; Eso es lo que vamos a hacer.

IV.- INFORME DE COMISIONES.

4.1.- Comisión de Ordenamiento Territorial

Expone su Presidente, el Concejal Sr. Luis Gatica Polanco.

Sr. Gatica; El día de ayer se reunió la Comisión de Ordenamiento Territorial para ver el tema del Terminal de Buses. Como usted sabe la realización de ese proyecto va muy vinculado al desarrollo que se va hacer en los terrenos donde está actualmente. El Secpla nos expuso, se nos indicó que es en una superficie aproximadamente 3.000 m2, que se emplaza frente al Buzo. Se piensan construir 9 andenes porque sobre ese número se exigiría un estudio de impacto ambiental, lo que atrasaría enormemente el proyecto, sin embargo, igual se consideró en la reunión que falta un estudio vial básico porque hay una especie de rotonda que no es rotonda, hay una parte que no es calle igual que el Pasaje Sordini que es un terreno que lo hicimos calle, la verdad es que no es calle. Ahí, tiene que existir una intervención en la medida que se desarrolla la línea del proyecto, o sea, no se podría hacer un proyecto sin buscar las soluciones viales de los ingresos y salidas de buses como también el ingreso y salida hacia la playa de Ritoque.

Las alternativas para financiar este proyecto pueden ser leasing o Leaseback que son dos fórmulas diferentes. En la primera se supone que nosotros arrendamos con el compromiso de compra y en la segunda es proceso contrario, nosotros vendemos un terreno que es nuestro y con esa plata que nos van a pagar, hacemos la inversión y a futuro estaríamos recuperando el terreno.

A partir de esas inquietudes y los procesos porque esto requiere una aprobación del Ministerio de Hacienda, nosotros sabemos cómo son los satánicos doctores no, los de Hacienda, son peores que los del MOP a todo dicen que no. Tenemos un temor, aunque el Director de la Secpla, nos decía, que eso, no era tan así, que el consenso se alargue y que al final el objetivo que nosotros queremos que el verano 2016 exista un rostro nuevo al ingreso de la Península de Quintero.

El Concejal Sr. Aguayo sugirió indagar una licitación de concesión en donde un privado pueda en un 100% hacerse cargo de la obra y por supuesto de la administración por un periodo de tiempo que podría ser 20 o 25 años. Eso significaría proceso más rápido, el municipio no incurriría en ningún gasto y tendría como esas dos soluciones. Por lo tanto, nos comprometimos el próximo martes a las 10,00 horas A.M, vamos a tener una reunión de Comisión, donde se va ahondar más en el tema y las soluciones rápidas porque hay un encargo del Alcalde pero también de la comunidad de resolver rápidamente el tema del Terminal de Buses.

Sr. Alcalde; ¿Se trabajó el tema del valor de la inversión?

Sr. Gatica; El valor de la inversión pasa levemente los mil millones de pesos. El proyecto que se diseño es un proyecto atractivo del punto de vista arquitectónico, que tiene que ver con la comuna,

se incorpora madera, pero el proyecto difícilmente, o sea, empezar a sacar partidas desfigura completamente la idea que se presentó.

Sr. Alcalde; Le agradezco la claridad que plantea el Concejal. Este tema para mí no es tan nuevo, en esta Municipalidad lo que plantea el Concejal Sr. Aguayo, Viña construyo un Terminal de esa forma, es el mejor ejemplo, lo construyo un privado, lo explota los años que dura la inversión y se devuelve a la Municipalidad de Viña del Mar, esa construcción.

Preguntaba por la inversión porque siempre habíamos hablado de un Terminal de Buses de 400, 500 o 600 millones de pesos, lo que la empresa de arquitectura nos entregó este diseño de Terminal que nosotros pedimos, algunas cosas que pedí también, no voy a culpar a los técnicos, encontramos que el valor es de mil millones de pesos. Un terminal de Buses de esas características es un Terminal de Buses de verdad.

Hay cosas que pedimos junto a los Concejales, tienen un alto valor, como por ejemplo. Como estamos con una mirada del 2020 de esta comuna, tiene que ver con una serie de eventos, algunos actores políticos importantes de la comuna, distintas miradas políticas hemos ido tocando el tema y tiene que ver un proceso lo que está ocurriendo en Quintero, que tiene que ver con la costanera, con la Casa Estación, con todo lo que está ocurriendo, nosotros podríamos hacer un Terminal de Buses de M\$500.000, pero hay que sacar las siguientes partidas, por ejemplo un terminal de 600 millones. Lo primero que se presentó toda la estructura de las vigas es de fierro pintado. Tiene dos desventajas, una no son lindas, queda siempre con aspecto de galpón y segundo que tienen mantención. Pedimos maderas tratadas, maderas nobles que son otras vigas más anchas, no vamos a comparar un galpón un techo de vigas de maderas barnizadas porque es la cara de la comuna.

Otra cosa que interesa al Terminal de Buses es que tiene dos pisos y medio. El primer piso de abajo que es el andén, con nueve 9. Actualmente se cuenta con cuatro y con piso de tierra y en el proyecto el andén de acceso es asfaltado, igual que los terminales de avión donde bajan las personas por un lado, para los minusválidos y todo. Donde el ingreso al andén solamente es con ticket, eso evita los accidentes dentro de los andenes. En Santiago los modernos ya no se pueden entrar a los andenes.

Cuenta con un restaurant grande, cafetería, en vez de la típica guardarropeía cuenta con Locke, con ficha. El piso por ejemplo esta la alternativa del cemento o la alternativa de simular una estación de trenes, que es el piso que proponen los arquitectos. Tiene que ver con la línea del terminal, que después se va a juntar con la Feria Libre, que también la arquitectura es de madera, que ya está en proceso de licitación.

La ingeniería de la recuperación del casco urbano, la Feria baja a Normandie, se propone nivelar todos los techos porque Quintero tiene muchos desniveles de altura, se propone nivelar los techos con madera, llegar a la Municipalidad, botar todos los muros de la Municipalidad, abrir la Municipalidad y conectarse con el Salón Coloane, se conecta con la Casa Estación, baja y se conecta con el Borde Costero y termina como el Barrio Cívico de Quintero, que hoy día no tiene esa identidad.

Necesitamos que el Terminal de Buses tuviera en vez de piso de cemento que tuviera piso de durmientes como tenía la línea del tren. Entonces cuando uno va a un Terminal de Buses se encuentra con pisos de madera petrificado. Solo el piso cuesta M\$50.000., pero si tenemos la

oportunidad de invertir en un Terminal que no vamos a cambiar en el 2020 que es la cara de la comuna.

Experimentando lo que dice el Concejal Sr. Aguayo. El Leaseback es una operación que hacen los bancos, que en el fondo uno entrega el terreno con la construcción en prenda, banco compra el terreno en construcción. Hemos calculado un Leaseback de 12 años, que la cuota mensual sale M\$9.000 y el Terminal genera M\$10.000.- Podríamos pagar la cuota solo con lo que genera el Terminal de Buses. Hasta había manejado la alternativa.

Lo que plantearon ayer me parece súper interesante con altura de mira que tenemos que tener de la comuna, en que Viña del Mar fue uno de los que cambio un Terminal viejo por este nuevo, que es espectacular, pero la Municipalidad no tenía la plata para hacerlo, cuando uno quiere pedir un Leaseback , que es una especie de crédito hipotecario al banco, tiene que autorizar la Subsecretaria de Desarrollo y directamente del Ministerio de Hacienda. El trámite es larguísimo y finalmente pueden no autorizar porque pueden decir que la Municipalidad no tiene capacidad de endeudamiento. El tema que ha planteado el Concejal Sr. Aguayo, es un tema que hay que explorar.

Que se gana con esto. En plata hoy día, los que piensan a corto plazo, no ganamos porque el que invierte, el privado: invierte, construye un Terminal, hace una proyección que hace el banco, puede recuperar la plata en 12 años, pero ningún privado va a invertir porque sí, pero los otros 8 años me dejan ganar. Ahí está el negocio de los privados.

Al final de este sistema, lo que ocurre con la Municipalidad de Quintero, primero vamos a cambiar el Terminal de Buses. Uno tiene que ver el valor social de las cosas, más que lo económico en estas decisiones. Hoy día, tenemos el Terminal que no es el mejor y con todo lo que está modernizándose en la comuna, los buses no pueden seguir ingresando a la comuna porque hay una congestión importante.

Segundo, generamos una fuente laboral nueva para los colectiveros porque el turista llega afuera de la comuna. Es un terminal techado, con mayor comodidades para la gente de Quintero, pueden llegar más líneas, es súper necesario esto va de la mano con todo. Estamos peleando por el tema de la Sol del Pacifico, estamos viendo la posibilidad que hoy Quintero no cuenta con Terminal y podríamos hacerlas llegar.

Estoy pensando en todos los beneficios que puede aportar el Terminal de Buses y lo más interesante que lo hacemos rápido y no ponemos financiamiento alguno, sigue siendo nuestro. No hay ningún periodo de tiempo, que el terreno deje de ser municipal. En el fondo lo que se está haciendo es un arriendo. Se está permitiendo que alguien invierta, gane y te lo devuelve construido.

Sra. Gajardo; Independientemente si gane o pierda, tiene unos años de plazo para devolver el terreno

Sr. Alcalde; Sacaremos la cuenta, serán 15, 12 ,20 años, no sé, matemáticamente el Concejo tendrá que analizarlo. Esa idea me parece interesante. La tomare como idea Concejal ya que la ciudad ha crecido

Sra. Gajardo; Nos vamos a retirar, agradecemos que nos haya recibido en la audiencia, muchas gracias por escucharlos

Sra. Cartes; Informar que está en licitación pública el tema del transporte rural.

Sr. Alcalde; Vi por ahí, que ya lo subió el MOP, tiene que ver con lo que planteamos alguna vez que estábamos explorando el tema de los buses de acercamiento, que son buses que van a salir de Valle Alegre a Quintero; Mantagua a Quintero; San Ramón a Quintero; Santa Luisa a Concón. Sale de Santa Rosa de Colmo, va a estar el Terminal de estos Buses de acercamiento. Sale ahí, llega a Quintero, por lo tanto, la gente va a llegar a la carretera, la gracia de esto que lo conseguimos a través del MOP es subvencionado por el Estado, por lo tanto, el pasaje va a costar entre \$300 y \$500.

Sra. Cartes; Los escolares gratis y los adultos mayores un 50% de la tarifa.

Sra. Trujillo; Nosotros queremos la solución de la Sol del Pacifico.

Sr. Alcalde; La Sol del Pacifico tiene que ver con lo que ya está en el Informe que entrego el Intendente que nosotros como comuna de Quintero vamos a entrar si o si este año, al Plan Metropolitano Concesionado del Gran Valparaíso que es un logro que va a pasar a la historia. Ejemplo Limache- Valparaiso tiene 42 km y vale \$680 y Quintero – Valparaiso tiene 40 km y vale \$1.500.

Sra. Trujillo; Santa Luisa- Concón son 3 km, vale \$500 y de Santa Adela- Concón \$600.

Sr. Alcalde; Entonces, se retoma el próximo martes el tema del Terminal de Buses.

Sr. Aguayo, La idea es que se siga trabajando en la Comisión.

4.2.- Comisión de Deportes

Expone el Concejal Sr. Aguayo en su calidad de Presidente.

Sr. Aguayo; Como Comisión de Deportes hemos estado trabajando en los Estatutos de la nueva Corporación Municipal de Deportes. Ha habido un avance considerable, antes de esta Sesión de Concejo vimos un tema que guarda relación con el Directorio. Teníamos ciertas aprehensiones y logramos avanzar, puesto que la elección del Directorio va a ser similar o igual a la conformación del directorio de la Corporación de Cultura, la cual de alguna u otra manera es un proceso bastante democrático, existe mucha participación, sobre todo del Concejo municipal, o sea, no deja solamente al arbitrio del Alcalde el tema del directorio sino que es bastante amplio, democrático y permite la participación tanto del Concejo Municipal como de las propias organizaciones.

Esperamos, que el próximo miércoles terminar la revisión de estatutos para que se someta a consideración del Asesor Jurídico, estaríamos en condiciones de hacerlo realidad.

Sr. Alcalde; ¿Cuánto se demora la conformación de la Corporación?

Sr. Aguayo; Lo que pasa es que hay un tema de plazos. Va a depender de las personas que usted asigne a cargo de la tramitación de esto. Ha estado asesorando, con Rodrigo Castro que es el Encargado de Deportes Comunal, el Sr. Estrada que creo la Corporación Municipal de Deportes de Zapallar hace poco y de la comuna de Limache, por lo tanto tiene bastante experiencia en el tema, Hemos logrado avanzar en pasos firmes, pero posteriormente viene el tema de tramitaciones. Ahí, vienen los plazos legales que se establecen, están las convocatorias a todas las organizaciones

deportivas para que sea lo más participativa posible que es el primer paso que se debe dar. Posteriormente, la aprobación de estatutos, después la participación del Ministro de Fe etc, .etc. Diría que hay un máximo de 60 días como para tener la Corporación

Sr. Alcalde: ¿Por ley también le corresponde al Alcalde, ser Presidente?

Sr. Aguayo, Exactamente, el Alcalde, lo preside.

Sr. Alcalde: Es un beneficio importante sobre todo con el Deporte porque tiene relación con el aporte de los privados. Por ejemplo, nos ha costado mucho la mantención de las canchas de baby futbol, están medias abandonadas. Perfectamente podemos traspasar todas las canchas a la Corporación para la mantención, el cuidado y todo eso. No se despoja porque la Corporación es Municipal.

Está bien, sobre todo lo que está ocurriendo. Me toco ayer participar en una reunión con GNL, vino el Ministro de Energía. Fue la oportunidad de exponer ante un Ministro, como estaban todos los directorios de las empresas del borde costero invitados y las autoridades vinculados con ese tema. Expuse la relación de hoy día, Municipalidad- Empresa que ha ido mejorando, pero que es insuficiente.

Posteriormente, se acercaron varios presidentes del directorio. Entre ellos, el Presidente del Directorio de Oxiquim, me pidió una reunión porque dijo que lo que había escuchado que estaba dispuesto a sumarse a la iniciativa de la comuna, que no participaban. También le pegue un palo a la gente de Copec, que nunca se ha comprometido con aportes.

Estoy pensando porque hoy día se están abriendo esas puertas, pero la empresa privada es la única que puede aportar a las Corporaciones, a través de la Ley de Donaciones. Si una empresa privada aporta a un municipio tiene que pagar un impuesto que es casi el 20% del aporte, en cambio a través de las corporaciones aportan, no pagan y descuentan, tampoco es un favor lo que hacen, sirve para dar alguna imagen porque todo lo que aportan a través de la ley de donaciones y después lo pueden descontar del IVA que se paga.

Sr. Gatica: Lo descuentan de las utilidades.

Sr. Alcalde: No es por el IVA, cuando tienen que pagar un porcentaje que lo tiran como gasto, no es que paguen menos IVA, lo asumen como gasto, por lo tanto les sale menos a pago, no es que el IVA se mueva para arriba para abajo. Por el tema de la Corporación de Deportes reparar todas las canchas deportivas, me costaron M\$200.000, eso lo ponen en su modalidad como gasto. Eso es lo que en el fondo, lo que pueden descontar. Por eso lo hacen.

Bien motivados, interesante me parece que podamos hacer una Corporación Deportiva, gracias Concejal por su interés.

4.3.- Comisión de Educación

Expone la Presidenta de la Comisión de Educación, Sra. Ana Cartes Orellana.

Sra. Cartes: El día martes 17 se llevó a cabo una Comisión de Educación con dos puntos en la tabla. Primero se recibió a la directiva de las Asistentes de la Educación, en la cual aparte de presentarse, nos pusieron en conocimiento de los Dictámenes de Contraloría que habían llegado

dos, respecto del bono que se les pago demás por concepto de la Ley N°19.464, en la cual en el dictamen se les condona el 70% de la deuda y el 30% a pagar en 33 cuotas. Igualmente a muchos de ellos, les significan entre \$25.000 y \$30.000., porque también es en relación a la UTM. Valor que consideran así todo, alto.

Sr. Alcalde: Esos son los menos, esos montos son los que más recibieron, como M\$4.000.-

Sr. Aguayo: Lo más antiguo

Sra. Cartes: Hasta el momento han salido solamente dos dictámenes. Me solicitaron si los podíamos acompañar, cosa que realicé, a una audiencia que nos otorgó el Contralor Regional, el cual tiene la mejor disposición para poder atender su requerimiento, es tanto así, que ya envió a la Contraloría General de la República, la posibilidad de poder condonar en algunos casos, más bien hacer una tabla, por ejemplo de 0 a \$500.000, que sea la totalidad, que vayan variando los porcentajes y también tratar de conseguir más plazos para la devolución.

Van a ser informadas en su oportunidad, hay varios procedimientos que se van a desarrollar a través de una próxima reunión de Comisión con el Daem porque hay que ver unos temas, se va a concertar una nueva reunión con el Contralor.

El segundo punto, era ver el tema del cambio de nombre del Jardín Infantil Lidia Iratchet por Pequeños Piratas. En esa reunión nos expuso Karen Plaza que se encuentra presente en esta Sesión y Claudia Álvarez, Asesora Jurídica del Daem.

Nosotros en su oportunidad habíamos íbamos a autorizar, pero se nos había dicho que no era vinculante en nuestro tema, sin embargo el artículo 79°, letra k) de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades dice que todo aquellos establecimientos que puede no ser propiedad del Municipio pero si estar administrado por este, necesitan el acuerdo de Concejo. Eso es más o menos en resumen de la carta que si gustan se las leo o bastara con eso.

Sr. Gatica; Basta con lo que diga.

Sr. Alcalde: Estoy claro también con la vinculancia que tienen con el Consejo de la Sociedad Civil, también.

Sra. Cartes: Ya se tiene el acuerdo del Consejo de la Sociedad Civil. Nosotros tendríamos que someter a votación el cambio de nombre desde el Jardín Infantil Lidia Iratchet a Jardín Infantil Pequeños Piratas

Sr. Gatica: Yo estoy en contra, voy a votar en contra, déjeme argumentar, me da rabia.

Sra. Cartes: Vale la pena que haga mención a algunos puntos, que esto todo es un proceso en el cual se solicitó la participación de apoderados, del personal docente y de las asistentes de la educación.

Sr. Gatica: Si pero esas cosas se manipularon

Sra. Cartes: El proceso se llevó en definitiva, hay un informe al respecto no sé si hay algo que aportar.

Hace uso de la palabra la Asistente Social del Daem, Sra. Karen Plaza.

Sra. Plaza: Los Apoderados en conjunto con el Jardín Infantil, surgió la iniciativa del cambio de nombre, se llevó a votación. Esto fue en marzo del año pasado. En definitiva se hace la votación, donde hubieron tres nombres de propuesta para denominar el Jardín Infantil: Pececitos de Colores; Barquitos de Papel y Pequeños Piratas. Pequeños Piratas obtuvo la votación más alta. Ahí, se adoptó el cambio de nombre.

Lo que preocupa al Centro de Padres en definitiva, que nos hacen la solicitud, claro el cambio de nombre lo tienen del año pasado y todas las actividades las han hecho en base a ese nombre, de Pequeños Piratas, en definitiva lo que solicitan es si se va a dejar o no ese nombre por el tema de los buzos que se van a mandar a hacer.

Sr. Gatica: Es por un tema comercial, son negocios.

Sr. Alcalde: Hubo todo un proceso que el año pasado se trabajó, también fue planteado en el Consejo de la Sociedad Civil el año pasado, el cambio de nombre de algunos jardines, se respetó no cambiar al de la Presidenta de Loncura. Es una falta de respeto que hoy día quien este presidiendo el país se le cambie a un Jardín Infantil, su nombre.

Respecto a esto lo que plantearon el año pasado ustedes, quiero tener relación los Jardines Infantiles lo cual personalmente, respeto la posición del Concejal Sr. Gatica y de los Concejales, realmente me parece que los nombres tiene que ir acorde a los Jardines Infantiles. En compensación y reconocimiento a la Profesora Lidia Iratchet, el aporte fue en el cual también en este Consejo aprobó, así en colocar el nuevo Salón remodelado, auditorium del Daem, el propio nombre de la Profesora Lidia Iratchet. El proceso que tenía que llevar esto que también ya lo vimos jurídicamente y objetivamente también está en conocimiento lo que plantea la ley, que algunos decían que no pasaban por el Consejo, estaban equivocados.

Sr. Aguayo: El Asesor Jurídico

Sr. Alcalde: Pasan inicialmente por el Consejo de la Sociedad Civil y después por el Concejo Municipal, recién se puede adoptar el acuerdo, por lo tanto entiendo que esto se mantiene la votación de aprobada que hicimos la vez pasada en el Consejo de la Sociedad Civil, no ha pasado por el Concejo Municipal.

S.Municipal: Paso, pero quedo pendiente, a la espera del Informe Jurídico.

Sr. Alcalde: Falta someterlo a aprobación del Concejo Municipal en el cual tenemos quorum para someterlo a la aprobación o desaprobación, cada uno tendrá su intervención. Entonces, sometiendo a aprobación para que puedan ser cada uno su descargo, vamos a someter el cambio de nombre de la Profesora Lidia Iratchet a la denominación propuesto por la comunidad del mismo Jardín Pequeños Piratas.

Sra. Cartes: Considerando que es una voluntad de los niños manipulado no como dice el Concejal Sr. Gatica, de los apoderados, de los mismos docentes, paradocentes, no considero que tenga porque oponerme, aparte que es algo que va de acorde, los niños no tienen idea quien es Lidia Iratchet con todo el respeto que me merece

Sr. Gatica: Los niños también no saben quién es Bernardo O'Higgins

Sr. Aguayo: Pero la historia es la historia o no, hay que conservar la historia

Sra. Cartes: No tengo problema para oponerme, es la opinión de cada uno.

Sr. Gatica: No apruebo.

Los Concejales Sres. Alarcón y Aguayo manifiestan con aprobar la propuesta.

Sr. Alcalde: Y con mi voto dando el argumento que di anteriormente y manteniendo el respeto de la profesora Lidia Iratchet que como di cuenta, también con este Alcalde de colocar el nombre del Salón – Auditorium del Daem, reconociendo lo que la profesora hizo en su etapa en Quintero, me parece muy valorable y respetando los tiempos que hoy día, se viven y a petición de la gente que utiliza el Jardín, los profesores que están ahí, la dirección, de los alumnos, no me voy a referir a manipular o no, pero también señalar que se consultó a todos, según el Acta que se nos informó, voy a votar a favor del cambio en la denominación por Jardín Infantil Pequeños Piratas.

En consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo, El Concejo Municipal con un voto de rechazo y cuatro votos a favor se acuerda reemplazar la denominación del Jardín Infantil Lidia Iratchet por Jardín Infantil Pequeño Piratas.

S. Municipal; Hay que notificar a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social para que convoque a una reunión para poder analizar el reglamento del Fomdeve por cuanto la Dirección de Desarrollo Comunitario está sugiriendo algunas modificaciones.

Sr. Alarcón: Aprovechando ya que todas las comisiones entregaron su informe, voy a entregar a la Secretaria Municipal el Informe de la Comisión en que participamos junto al Concejal Sr. Aguayo y la Concejal Sra. Cartes y quien habla, al Seminario sobre Herramientas de Gestión Estratégica en Educación y Desarrollo Local, que hicimos en el norte.

Sr. Alcalde: Usted está dando cuenta de la Comisión por escrito, de acuerdo a la ley.

Sr. Alarcón: Exacto así que hago entrega del informe, firmado por los tres Concejales. Fue muy bueno, excelente.

Sr. Alcalde: Me puede dar una copia a mí también para poder darle lectura en algún momento, los conocimientos que incorporaron.

V.- PETICION CLUB DE VOLEIBOL PLAYA EL TRAUCO.

Sr. Alcalde: En esta petición tenemos pendiente una aprobación del año 2013., por la suma de M\$1.200., lo que no es menor, me tiene súper preocupado.

Sr. Gatica: Veamos en la comisión

S. Municipal; En la reunión de febrero de este año, se quedó en que se iba a ver en Comisión, está pendiente, todavía no se resuelve.

Sr. Alcalde; No es un tema que tiene que ver con una fecha que pidió el Concejal

Sr. Aguayo; Si ni mal recuerdo, este tema ya se vio en Comisión, la respuesta fue súper clara, fue hace poco. Sugiero a ustedes que hagan memoria de ello, en esa oportunidad quienes participamos, la semana pasada, fuimos súper claros en decir, que en efecto estuvo la voluntad del Consejo Municipal para poder entregar esa subvención, pero lamentablemente la organización como tal, no estaba legalmente constituida.

S. Municipal; Además, que nunca hubo acuerdo de Concejo Municipal, revise todas las actas incluyendo las de Comisión de Deportes.

Sr. Aguayo; Fue súper claro como si iba a entregar, aunque existiese ese acuerdo.

S. Municipal; Perdóneme Sr. Concejal, en esa ocasión quedaron de buscar una solución política al tema, esas fueron las palabras que ustedes mismos indicaron en esta reunión.

Sr. Aguayo; Es que eso es, pero la solución política al tema es esa, decir cómo ocurrieron los hechos, existió la voluntad de siempre del Concejo Municipal para otorgar, pero lamentablemente no estaban legalmente constituido. Eso fue y eso es la respuesta que hay que dar.

Sr. Alcalde; Es la petición que hizo el Concejal Sr. Vergara.

Sra. Cartes; Paso todo el año 2014

Sr. Aguayo; Como no se constituyeron legalmente, no se pudo entregar. Esa es la respuesta.

Sr. Alcalde; Independientemente de esto, valoro la intención del Concejal Aguayo su idea política porque se adeuda.

Sr. Gatica; Para quien si no existe mientras, si no existe el ente cómo se va deber.

Sra. Cartes; Ahora regularizaron, cuentan con Personalidad Jurídica.

Sr. Alcalde; Esa deuda se mantiene con la fecha nacional de voleibol.

Sr. Gatica; Tenemos que aclarar los términos porque no es una deuda, es una subvención que debería entregarse a una institución. Nosotros como Concejo, la previa donde la gente tiene que revisar que la institución si puede recibir subvenciones, eso no se hizo y nosotros cometimos el error de votar sin corroborar si eso estaba o no con la documentación.

Sr. Aguayo; No hubo acuerdo una vez que no lo tienen pregúntele a la Yesmina

S. Municipal; No se votó. Recordarles que de acuerdo a las actas y grabaciones, quedó pendiente en una reunión Ordinaria de Concejo que por primera vez, se toca, se dejó para el estudio de la Comisión de Finanzas, que fue al día siguiente. En esa ocasión se reunió la Comisión de Finanzas Comisión, estuvo la Directora de Finanzas, Directora de Desarrollo Comunitario de ese entonces,

Jurídico, oportunidad que se analizó en base al Presupuesto Municipal del año 2013, se señaló que no se podía votar porque en ese año el presupuesto ya está totalmente acotado y que se iba a ver cuándo se trabajara el presupuesto 2014 para que fuera incorporado.

Sin embargo, se aprobó el Presupuesto Municipal del año 2014., nunca se votó ni se incorporó en el Presupuesto de ese año 2014. En la primera Sesión de Concejo Municipal del mes de enero, que me incorpore después de una licencia médica de tres meses aproximadamente, se entregaron las felicitaciones porque el evento había sido todo un éxito. Después con el caminar del año, no hay presupuesto porque se ocuparon todas las platas en esta organización, pero como en octubre de 2014., aconteció que eso nunca se entregó, nunca hubo acuerdo. Esa es la historia.

Sra. Cartes: Me acuerdo que si se llevó a un acuerdo y que justamente, nos quedamos con \$300.000.

Sr. Alcalde: Creo que eso ocurrió.

Sr. Gatica: Falta un certificado de la Secretaria Municipal diciendo que nunca hubo aprobación, que no hay deuda.

Sra. Cartes: Y tampoco en este caso la agrupación tampoco nunca tuvo sus antecedentes.

Sr. Alcalde: Felizmente o si uno busca la frase, la deuda no existe porque nunca fue aprobado

Sr. Gatica: La deuda es una factura, eso es una deuda.

Sr. Alcalde: Si pero si hubo la voluntad del Concejo de apoyar la iniciativa del Concejal Sr. Vergara en ese minuto junto con el Concejal Sr. Silva, Presidente de la Comisión de Deportes, que no estábamos de acuerdo y realmente dijimos ya okey, era muy caro.

Lo que si nosotros nos enteramos que nunca se hizo el trámite, hay responsabilidades compartidas, después cuando se debió votar, no votamos porque la agrupación que nos solicitó no existía, existía como un grupo de jóvenes que practica voleibol en El Trauco, cuando quisimos dar el aporte como corresponde, dijimos si no existe a quien se la vamos a dar, no podíamos dársela a un particular, nunca se ha entregado porque yo no sé si existe la agrupación.

Ahora, lo que si hace un tiempo atrás vino hablar conmigo la productora y el Presidente Nacional de Voleibol, a decirme que la Asociación había pagado, que había asumido yo el costo de una fecha de voleibol en Quintero. Por eso que hay que tener cuidado cuando alguien pide algo, no se revisa bien, que el costo ya se haya asumido. Dentro de mi conciencia como sé que eso existe, creo que en algún minuto, eso hay que pagarlo es harta plata pero tampoco es tanta. Irregularmente no lo vamos a pagar tiene que ser dentro del presupuesto, de un ítem con alguna agrupación que se pueda como corresponda si se llega a dar.

Sra. Cartes: Creo que hay que hay normar el tema de las solicitudes de subvenciones, de cualquier asignación que se solicite. De partida, como exigencia tendría que venir con un certificado de vigencia para poder saber si está en condiciones de recibir, contar con una factibilidad presupuestaria y un proyecto porque tampoco podemos entregar plata a diestra y siniestra, sin saber para qué van a ser utilizadas para que después puedan rendirlas.

Sr. Alcalde: Ahí, nos quedó la experiencia, una solicitud del Concejal que toma con la mejor intención, nos salimos de los montos, tengo que decirlo porque también estaba en esa reunión, no chequeamos. Eso nos quedó como experiencia por eso, hoy en día, estamos entregando la misma subvención a todas las instituciones porque estaba ocurriendo eso. Un M\$1.000.- para una \$200.000 para otra institución. No correspondía. Creo que hay que hacer un reglamento.

S. Municipal: Existe un reglamento que está vigente.

Sr. Alarcón: Incluso fuimos engañados como Concejo porque se puso una parafernalia que iba a traer la Televisión Nacional, que iban a ser un montón de cosas y al final no pasó absolutamente nada

Sr. Alcalde: No lo he visto publicado.

Sra. Cartes: Es ahí en donde tiene que hacer valer el proyecto.

Sr. Alcalde: Vamos a tener que cubrir esa parte. Creo que el tema no es para zanjarlo ahora sigue pendiente en una Comisión de poder juntar toda la documentación.

Sra. Cartes: Al Concejal Sr. Silva hay que pedirle eso.

Interviene Sra. Patricia Lucarelli García, en su calidad de Director de Finanzas (S)

Finanzas (S): Saber cuáles son los gastos

Sr. Alcalde: Claro, a esta altura ya tiene que ser rendido al revés, se supone que se pagó. Estoy dispuesto a que entreguemos una subvención pero con contra factura actualizada porque no es siguiera con el presupuesto municipal del año pasado, porque no quedo contemplado en el Presupuesto.

Lo que plantea hoy día, la encargada de Finanzas es que tiene que justificar, el monto, M\$1.200.-

Finanzas (S): Para evaluar la posible solución.

Sr. Alcalde: Claro tiene que justificar en que se gastaron el M\$1.200. Queda pendiente para una Comisión Finanzas con la Comisión de Deportes.

IV.- CUENTA DEL ALCALDE.

Tenía dos cuentas pero un tema ya lo vimos que es la carta que no estaba ingresada en el tiempo establecido, de don Esteban Fernandez Vasquez, pero la Secretaria Municipal, la incorporo en la Correspondencia.

Saneamiento del alcantarillado y agua potable de Mar Azul

Los Concejales que tienen conexión con las vecinas que han venido varias a preguntar por eso lo anoté como Cuenta. En este tema estamos en el último proceso. Ustedes saben lo que ha ocurrido en relación con el proceso del diseño inicial de este proyecto a lo que tuvimos que

prácticamente hacer en un segundo proyecto para poder terminar lo que no contemplaba la planta elevadora, lo que fue conseguido en el Gobierno Regional M\$320.000.- más y con eso incorporar cerca de cien vecinos más, las conexiones.

En el transcurso de esto, desde un proyecto que nace desde su concepción, un proyecto que no fue bien hecho, fue incorporada gente que no era de la comuna según las viviendas, gente que no tenía título de dominio. De esa forma se solicitó, el primer proyecto que era el alcantarillado financiado por el Gobierno Regional. Después nos encontramos que el proyecto no cumplía con un montón de requerimientos, conseguimos lo otro y después nos hicimos cargo nosotros de este proyecto y hoy día estamos llegando después de un año casi, a un buen término con la siguiente no observaciones sino que adecuaciones que de buena voluntad lo ha hecho Esva.

Como por ejemplo, dentro de todo el coladero que se ha hecho en Mar Azul, todavía siguen 50 terrenos que no existe casa, hemos tratado de ubicar los dueños que están en Santiago, pero que el proyecto inicial contemplaba redes de conexiones. Están los medidores afuera de los terrenos, donde no vive nadie, son 50 casas desocupadas. Los otros 90 casos es gente que si vive ahí, que es de Quintero, que no estaba contemplada en la propuesta inicial, que nosotros incorporamos, pero que no tienen título de dominio.

De ahí nace este convenio que hablábamos previamente que es con Bienes Nacionales donde nosotros la Municipalidad suscribió un convenio para regularizar los dominios, están en proceso donde firmamos una carta de compromiso con Esva, la que nos va a dar un plazo, que también fue una carta de apoyo por Bienes Nacionales donde nos permitió incorporar 90 familias nuevas. Esva de buena voluntad, fue suficiente el ingreso de la carta que señalaba que las personas habían ingresado el trámite de regularización, que está en un proceso. Necesitábamos también un respaldo municipal con un convenio que me mando Esva que en el fondo dice que es eso, que vamos a apoyar también esa carta que la gente efectivamente, nos consta que están en esos terrenos.

Con los 50 casos que Esva no quería conectarse porque quien va pagar el agua, llegamos a un acuerdo con Esva, que va a conectar la matriz de agua donde la Municipalidad se compromete a no darle agua a los terrenos, van a quedar sellados. Con costo nuestro porque está fuera de proyecto, vamos a sellar la red del agua con costo municipal, va a haber un periodo de seis meses, que si no aparecen los dueños del terreno o a firmar estos convenios, definitivamente Esva va a retirar el medidor, para no detener el proyecto y dejarlo realmente para la gente que es de Quintero, van autorizar la conexión. Hoy día, ya está conectado con el conocimiento de Esva, pero no autorizado por escrito, de hecho la gente está conectada a la red de alcantarillado lo que es muy bueno, ya está funcionando la planta elevadora de Esva.

La gente ya está ocupando el alcantarillado, Esva dijo está bien, es preferible que la ocupen porque la gente está igual conectada, están ocupando igual y la planta está detenida. En el fondo se estaba generando un llenado de la cañería con aguas servidas que en un momento iba a pasar la cuenta a algo. Se echó andar la planta, partió, no va a tener costo para las personas ni para nosotros, el uso del alcantarillado porque Esva cobra por el agua potable.

Esva como máximo nos dio la primera quincena para que podamos inaugurar y la gente se conecte con dos compromisos municipales: el que acabo de nombrar porque son 50 terrenos cuyos dueños tienen dirección de Santiago que no hemos podido ubicar y lo otro que hay varias conexiones, como había una cuadra, la primera que está en Luis de la Cruz, que no tenía agua potable por detrás del Cerro de la Cruz, hay varios arranques de varias casas, también fue un compromiso municipal de eliminar esos arranques y con eso, Esva puede conectar cerca de 280

familias que van a quedar dignamente con alcantarillado y agua potable. Con eso empezamos a trabajar inmediatamente en la pavimentación de las calles.

Sr. Aguayo: Muy bien espectacular

VII.- VARIOS

7.1.- Caminos o calles de Mar Azul

Sr. Aguayo; Por el estado que se encuentran las calles o los caminos es que los vehículos no ingresan hacia el sector. Los vecinos están solicitando la posibilidad que se les pueda facilitar las máquinas para que puedan arreglar el camino porque está hartito malo, esta intransitable. El otro día, la ambulancia a duras penas llevo abajo porque hay una zanja que esta intransitable.

7.2.- Iluminación Paradero de Buses- Lazo con Eusebio Lillo.

Sr. Aguayo; En ese paradero, donde precisamente dobla el bus de la Sol del Pacifico, lamentablemente está muy oscuro, porque no hay luz, el poste de la luminaria queda muy lejos. En toda la otra esquina, hay un poste, pero falta luminaria. El tema se soluciona en colocar una luminaria, pero en las actuales circunstancias en que se encuentra es una casa de lobos, los vienen a dejar a las 6,00 horas de la mañana a los niños de las poblaciones interiores, está todo oscuro y en la noche igual.

Sr. Alcalde: Que el Director de Secpla, anote esto. El cambio de luminarias de la calle Lazo que llega hasta La Roca, justo donde estamos a punto de terminar el nuevo Jardín Infantil Integra, en esa cuadra que está en Lillo con Gómez Carreño, hay un poste en Lillo y un poste en Gómez Carreño, no hay poste en el medio. Pedí a Elecnor antes que se vaya, como un adicional, que colocara dos postes afuera del Jardín como todas las cuadras aquí hay 4: uno antes y uno después. Como van a estar trabajando esta semana porque tienen que tirar una línea, pedir que tiren una línea a la esquina y coloquen tres lámparas

Sr. Aguayo: Exacto Lillo con Lazo adonde está el Paradero de la Sol del Pacifico.

7.3.- Movilización estudiantes E. Superior.

Sr. Aguayo: Me parece un tema sumamente delicado. Es cierto y se agradece la voluntad del Alcalde y del Concejo Municipal para resolver el problema de movilización de los estudiantes de educación superior, sobre todo el bus que viene en la noche, que sale a las 12,00 horas de la noche de la Plaza Parroquia porque está cumpliendo efectivamente un gran servicio, sin embargo, y esto no es primera vez, el lunes el bus sufrió un desperfecto más o menos considerable, se le rompió el tubo de escape, quedo sin aire y prácticamente quedo sin frenos.

El bus Municipal que viene a las 12,00 horas de la noche es uno de los buses chicos de los azules, lo que demuestra que ya ha cumplido su vida útil, entonces para que seguir exponiendo a los choferes que sigan manejando esos buses porque un accidente podría ser mucho peor y podríamos estar lamentando situaciones muy complicadas. Es exponer tanto a los estudiantes como también a los choferes que realizan el servicio.

Sugiero al Alcalde no suspender ese servicio sino que hacer los esfuerzos en la perspectiva de poder arrendar un bus que brinde un servicio con mayor seguridad porque de lo contrario exponemos como le digo a nuestros estudiantes y a nuestros choferes para que pase una cosa mucho peor. Porque no resolver el problema ahora y no estar lamentando a posterior. Sé que eso significa gasto etc, etc, pero por otro lado, junto con ello también, no me explico cómo llevamos tanto tiempo

y todavía no se puede resolver el problema de la compra de los buses. Me parece que la tardanza que ha habido en la compra de esos buses, estando los recursos, me parece que ha sido demasiado tiempo.

Sr. Alcalde: Son M\$200,000 y tanto a través del Daem, de los cuales destine M\$130.000., para comprar dos buses nuevo

Sr. Aguayo: Creo que ahí está la solución al tema, cuando le planteo ese tema del bus azul no es solamente el que sale a las 12,00 horas de la noche también sino que el que a diario circula con los estudiantes al interior de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Su presentación tan clara y comprensible avala mi molestia, ya me reuní con el Departamento que tiene que licitar, con Movilización, con el Daem porque la plata está disponible desde el mes de enero. La prioridad que le dimos, es que tomamos esos M\$118.000., y comprémosle a los estudiantes para el mes de marzo para que partan con buses nuevos. Los buses que disponemos no se renuevan hace 8 o 10 años.

Por alguna razón, que conozco, que la primera licitación fue declarada desierta, nos pasó un poco con lo que paso con la Casa Estación. De repente con M\$150.000., dos veces declaramos la licitación desierta en relación con Casa Estación porque queríamos hacer un arreglo que vale M\$500.000., es imposible. No quiero decir que me las se todas, tuve que participar de eso y empezamos a eliminar algunas cosas de la Estación hasta que ajustamos la realidad al presupuesto. Aquí ocurre lo mismo, no puedes pretender que con M\$130.000., comprar dos buses que cuesten M\$100.000., cada uno. Las exigencias nos fuimos al otro lado, lamentablemente conozco la labor que hacen los técnicos, pero falta esa parte, no podemos comprar un Mercedes Benz con M\$20.000., si tenemos que comprar algo que sea acorde.

Ahí, se declaró desierta. Entiendo que se subió de nuevo al Portal, con el mismo presupuesto, con una realidad, no hay más plata. No podemos comprar un bus de 80 asientos con aire para el trópico, con un televisor de 20 pulgadas, con asientos de cuero, no alcanza para esa plata. Se ajustó a la segunda oferta a la realidad

Secpla: Si se ajustó la licitación, hoy en día, ya están en condiciones de subirla, además tenemos un proyecto de la Circular 33 que se tiene para comprar dos buses más nuevos. En forma paralela estamos trabajando en el proceso de licitación.

Sr. Alcalde: Igual vamos a considerar el varios, sé que es mucho más barato. Me quedo con la tarea con una doble preocupación, he repetido que no ocurra algo, estoy en conocimiento que si llega a ocurrir algo pequeño, imagínate lo que significa para mí, de lo que ya tome conocimiento de eso. Entonces, Patricia Fernandez, no sé qué es lo que vamos a hacer o que técnico avale que la reparación del bus sea la adecuada.

Hace uso de la palabra el Director de Tránsito (S) y Encargado de Movilización (S); Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

Movilización: No puede quedar sin aire y sin freno automáticamente. Se rompió el escape que lleno de aire la cañería de las tuberías plásticas y eso produjo que el bus frenara.

Sr. Alcalde: Ni que anduviera ni para adelante ni para atrás. También entiendo que los buses tienen su vida útil, también para la comunidad estos buses no pueden estar con la nueva legislación que tiene cinturones para que los chiquillos viajen. Que el Director de la Secpla apure el llamado a licitación nuevamente. Tomado el varío del Concejal, vamos a ver de revisarlo técnicamente u otro informe que avale o arrendamos un bus por estos días que se demorara la compra, un mes más, paralelamente tenemos aprobado la compra de dos buses vía Circular 33, el monto es mayor, son entre M\$160.000 o M\$180.000.

Nos la plata del Daem vamos a comprar dos buses pequeños de 36 asientos que se están ocupando en Valparaíso que van a ser operados para Loncura y Rural y la compra de los dos buses grandes que son de 40 asientos, son los que van a ir a Viña del Mar, o sea vamos a quedar con cuatro buses nuevos

Pensábamos rematar todos los buses antiguos, pero vamos a rematar uno no más porque cuesta algo de M\$7.000.-, la reparación eléctrica completa de uno de los buses, tienen que ver también con mantención, pintura, con todo, que vamos a dejar para uso de los clubes deportivos, los adultos mayores. De los buses chicos también vamos a rematar uno solo, para dejarlo para los traslados menores para no ocupar los buses nuevos de los estudiantes en las agrupaciones.

7.4.- Traslado de menores Jardín Infantil Familiar de Mantagua.

Sra. Cartes: Me llamo la Directora del Jardín Infantil de Mantagua que el furgón que transporta a los niños, le manifestaron que no iba a estar operativo hasta mediados de abril. Los niños que se trasladan en este furgón no están llegando al Jardín.

Sr. Alcalde: Probablemente le avisaron que iba hacer la mantención, pero si se hace la mantención tendrá que arrendar uno, no puedes dejar a los niños sin Jardín.

Sra. Cartes: Por eso lo señalo para que investigue porque ese Jardín fue intervenido porque se iba a cerrar, mandaron a otra persona que se hizo cargo, está teniendo muy buena asistencia, está todo muy bien, pero ahora que está prendiendo, se le presenta este problema de la movilización de los niños.

Sr. Alcalde: Si, no tengo conocimiento, pero lo vamos a chequear.

7.5.- Informe Fondos a Rendir del Daem.

Sra. Cartes: Reiterar por cuarta y quinta vez, tengo el oficio dirigido al Daem, que es de diciembre, que lo venimos pidiendo en Concejo tras Concejo, hasta aquí todavía no llega. Es un oficio que se pidió por los fondos a rendir del Daem pendientes que había, se pidió en diciembre, lo reiteramos en todas las semanas del mes de enero y febrero y hasta aquí todavía no hemos recibido el informe.

Sr. Alcalde: Debo haber estado de vacaciones, no lo tengo en mi mente que tiene que ver con las rendiciones del año pasado.

Sra. Cartes: Estaba en la Comisión de Finanzas cuando se pidió.

Sr. Gatica: ¿La Daem subrogante sigue?

Sr. Alcalde: Independiente de eso, la profesional sigue, no es porque se vaya alguien que sea directivo, las cuentas se eliminan, si la cuenta de la Municipalidad es una sola. Cuando asumimos,

separamos las Cuentas había una sola, llegaba toda la plata a la Cuenta Municipal, separamos las Cuenta de Salud y una la Cuenta de Educación para el ingreso de las platas, pero independiente que este la Cuenta de Educación, que de Educación pasa directo a esta Cuenta, la responsable igual es la Sra. María Inés como Departamento por lo tanto, tiene que rendir igual.

Sra. Cartes: Ya el lunes tenemos Comisión a las 9:30 y está citado el Daem.

Finanzas (S): Voy a pedir copia del oficio.

7.6.-Campaña de Limpieza.

Sra. Cartes: Me dio mucho gusto cuando Alicia Nieto en su momento, inicio toda esa campaña de limpieza, de enseñar a la gente a que iba a mantener los antejardines limpios, sus veredas, todo eso se ha ido por la borda porque no se ha aplicado la Ordenanza Municipal ni siquiera con partes de cortesía. Uno empieza a mirar después de toda esa inversión que hizo el municipio con maquinaria, con personal de limpiar todo, hay un montón de focos con basura, con pasto y empiezan a tirar televisores donde está el pasto.

Sr. Alcalde: Iba decir lo mismo, si bien nosotros hemos entregado folletos y que el tema de la ordenanza, que no la hemos aplicado. Creo que hay que aplicarla.

Sra. Cartes: Partes de cortesía porque encuentro que fue un desgaste de Alicia de andar repartiendo folletos, ordenar que se limpiara y volvemos a lo mismo.

Sr. Alcalde: Pasa perfectamente que en conjunto con la Municipalidad se pueda mantener limpio. En Luis Cousiño llegando a la esquina por Avda. Argentina, donde había una sede donde hacían capacitaciones, limpiaron todo el terreno, pero con un cerro de pasto. Que se mande un inspector y cursen un parte.

Sra. Cartes: Conuerdo que por último se manden partes de cortesía, que la gente tome conciencia.

Sr. Aguayo: Avenida Argentina, entre Meiggs y pasaje Victoria.

Sr. Alcalde: Mandemos a cursar los respectivos partes de cortesía para Meiggs con Victoria y también los otros lugares que han señalado

Sra. Cartes: De alguna manera hay que valorar el trabajo que se hace tanto el municipio como los departamentos por sacar adelante a la comuna.

Sr. Alcalde: Creo que si pasamos cuatro partes nada más que eso, la gente empieza a no botar las basuras en cualquier lugar.

Sra. Cartes: Se van a pasar el dato, por ultimo manden partes de cortesía.

7.7.-Respuesta del delegado presidencial

Sr. Gatica: La última vez quedamos decepcionado con la respuesta que nos dio el delegado presidencial, quería saber si desde el municipio se ha insistido porque leyendo también la prensa después que se nombra a este delegado, después que hacen todos los anuncios de los M\$21.000.000, que debieran haber llegado a Quintero, a las zonas siniestradas.

Lo que pasa, es que se dice como que el Gobernador, es el que tiene la responsabilidad, creo que nosotros debiéramos llamar la atención por el notable abandono que tiene no es Gobernador de Valparaíso, es más ya están diciendo el Gobernador candidato o sea como que está preocupado a ser candidato más que el de Gobernador, debiéramos llamar al Sr. Jara a terreno para que nos dé respuesta de esto.

En el diario el Intendente después aclara, diciendo que quien tienen que ver los temas prácticos es el Gobernador, lo dice expresamente y el Gobernador no solo es seguridad pública o sea también lo establece para conversar, no vino por seguridad pública cuando tuvimos la reunión, cuando la gente le mostraba las manos manchadas, cuando dijo que eran solo 3.000 litros y después eran más de 30.000 litros.

Considero que esta despreocupado de nuestro territorio. Lo digo porque existe descontento en la comunidad, he conversado hay pescadores que están descontentos, hay gente que dice que Enap les prometió cosas que no han cumplido. Creo que la autoridad tiene que mostrar el efectivo interés porque no lo hizo solamente por las cámaras. Están realmente están preocupados de Quintero, la Sra. Bertoglio, cero aporte.

Esa es mi inquietud, considero que desde la Alcaldía se puede oficiar para que respondan a los compromisos que tienen con las comunas de Quintero y de Puchuncaví.

Sr. Alcalde: Me reuní con el Intendente por esta reunión que había valga la redundancia, le conte lo que ocurrió en la sesión de Concejo anterior, con la no conformidad de la no presentación del Delegado del Intendente, Sr. Gonzalo Gajardo, me dijo que lo iba a ver, me dijo que se pusiera de acuerdo el Concejo para venir a exponer. Gonzalo Gajardo tiene que venir a exponer al Consejo de Recuperación del Medio Ambiente, mañana 26.

Sr. Gatica: Pero dijimos que no íbamos a ir.

Sr. Alcalde: No se adoptó ningún acuerdo.

Sra. Cartes: Iba a esperar que expusiera el Alcalde

Sr. Gatica: Fue el Concejal Sr. Aguayo quien lo sugiero, pero yo apoyo al Concejal, nosotros no deberíamos participar más en ese Consejo.

Sr. Aguayo: Gracias, creo que es pura pérdida de tiempo.

Sra. Cartes: Hay que darle un ultimátum, pero tampoco es bueno que se retire así.

Sr. Gatica: Hay que hacerlo saber.

Sr. Alcalde: Tengo otras opiniones, Dios me dio la facilidad de discernir.

Sr. Gatica: Usted va empoderado como dice los siúuticos porque los Concejales les dice que se retire, a mí me presionan para que me retire de esta mesa

Sr. Aguayo: El Consejo Municipal es eso, a excepción del Concejal Sr. Alarcón que si está de acuerdo en la participación en el Cras.

Sr. Alcalde: De Ustedes he hecho saber que el Concejo no está por la participación en el Cras.

Sr. Alarcón: Voy a ratificar un poquito al Concejal Sr. Gatica que ya está bueno que le dé como bombo al Gobernador porque todo el tiempo saca que dijo que eran 22.000 litros, que la cuestión, etc, etc. Públicamente en el Coloane no si habrá estado o no, pidió disculpas ante todos

Sr. Aguayo: Estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Gatica, creo que el Gobernador y el Intendente no lo han hecho bien.

Sr. Gatica: Lo han hecho mal y después en pleno verano diciendo que aquí habían puros delincuentes, nos dejó como chaleco mono, la gente no vino más de allá.

Sr. Alcalde: El Alcalde confía en la Presidenta Bachelet que se van a llevar a cabo todas las medidas de Gobierno, esperamos que lleguen luego, muchas gracias. Se levanta la sesión siendo las 14,17 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
PARDO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO
ALCALDE**